

LA ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Detalles de la última operación

Ocupación de Tifstutin

MELILLA. (Miércoles, noche.) Como anuncié anoche, amplió las noticias enviadas en mi telegrama de ayer.

El objetivo de la operación era reducir a la obediencia a las fracciones de Ulad-Abdala y ocupar Tifstutin y Bueherit, que eran siempre punto de reunión de los merodeadores y base de sus operaciones guerreras.

Como consecuencia de la ocupación, cerrar la entrada occidental a la llanura de Garet, permitiendo vigilar desde las nuevas posiciones la salida de Guerau por el paso de Ank-el-Yemel y del valle de Igan.

Además, amenazar por la parte de M'Talza, asegurando las comunicaciones a Jaterit.

El avance.

A las tres de la madrugada se circularon las órdenes para que emprendieran el movimiento las columnas que habían de secundar el plan de ocupación.

Todas las fuerzas de la Policía indígena, mandadas por el coronel Aranaz, emprendieron el avance.

Cuando estas fuerzas llegaron frente al macizo de Tifstutin encontraron grupos de moros enemigos coronando todas las crestas.

Tomadas las posiciones.

El enemigo empezó el fuego, y la Policía indígena desde el llano repelió la agresión, causándole muchas bajas con sus certeros disparos.

Al poco rato se vió que era menos intenso el fuego del enemigo, y entonces avanzando las fuerzas indígenas, empezaron a escalar las ásperas pendientes en movimiento envolvente.

Sobre las cinco de la mañana se vió obligado el enemigo a replegarse hacia el Sur, desalojando por completo las posiciones.

Varió la fase del combate, y los valientes indígenas de la Policía del tabor de Alhucemas del *gun* persiguieron al enemigo con sus fuegos, marchando éste a ocultarse en una espesa mancha de chumberas.

Trabajos de fortificación.

Las fuerzas del Ejército, acertadamente colocadas, tan pronto como las indígenas ocuparon las alturas, comenzaron los trabajos de fortificación.

Las baterías emplazadas en el llano dirigieron sus proyectiles sobre el manchón de chumberas, con tanto acierto, que los moros salían huyendo despavoridos, persiguiéndolos con sus fuegos la Infantería.

Vigilando la llanura estaba un escuadrón de Caballería, que apoyó el fuego y que inició algunas cargas, que no llegaron a efectuarse, porque el enemigo se replegaba a los montes próximos al Morabito de Ani-ben-Yusef.

Dirigiendo la operación.

Mientras tanto el general Jordana, unas veces en la llanura y otras en las alturas de Tifstutin, dirigía las operaciones dando acertadas órdenes, que rápidamente eran transmitidas por su cuartel general.

El general Jordana, que cada vez pone más de relieve las exquisitas condiciones guerreras, marchaba de un lado para otro, recorriendo todas las posiciones, a pesar de la lluvia, y permaneciendo trece horas a caballo.

El repliegue de las fuerzas.

A las cuatro de la tarde, y después de dejar guarnecidas y abastecidas las posiciones ocupadas, se inició la retirada, efectuándose el repliegue de las fuerzas con tan admirable orden, que parecía se estaban efectuando ejercicios de guarnición.

Durante la retirada, las baterías de las posiciones mantuvieron a raya al enemigo, impidiéndole hostilizar a las fuerzas, como acostumbra.

Respetando las cosechas.

Los moros de aquella zona habían efectuado la siega y tenían las gavillas de mies sobre el campo.

El general Jordana no permitió que fueran razadas, disponiendo que se respetasen y se evitase el producir daños.

Las bajas.

Las bajas por nuestra parte en la operación reseñada han sido las siguientes:

Heridos graves: el teniente Arroyo, de la Policía indígena; el cabo de Alcántara Agustín Moreno; el cabo de Cerifola Andrés Romero; el soldado de Alcántara Eladio López; el soldado de San Fernando Juan Mateo.

Heridos leves: un soldado de Alcántara y algunos policías indígenas y kabileños de la harka amiga.

Justos elogios.

Puedo asegurarnos que el éxito de la operación ha sido tan grande, que no se deben escatimar los elogios al ilustre general Jordana, que tan meritoria labor desarrolla en este territorio.

Muerte de un soldado.

TETUAN. (Miércoles, noche.) En el Hospital Militar ha fallecido el soldado de la primera compañía del segundo batallón de Mallorca Antonio Llacer, herido ayer en la cara.

Estaba vivo.

Los moros de la mehalla, al hacer ayer servicio de descubierta, recogieron al moro que, según dije ayer, parecía estaba muerto.

Al aproximarse vieron con sorpresa que vivía, y fué trasladado a la plaza.

Paqueo.

El paqueo siguió anoche igual, saliendo fuerzas para evitarlo.

Los aviadores.

Estaba preparado un servicio de descubierta, y como hacia falta el informe de los aviadores, salieron éstos, no encontrando nada anormal en el campamento enemigo.

El conde de Romanones.

En los primeros días de julio llegará al conde de Romanones.

En el cementerio.

Hoy subieron al cementerio el general Berenguer y todos los jefes y oficiales de las fuerzas regulares.

Se cantó un responso a la memoria del teniente Riera.

También se dijo otro responso a la memoria del oficial de veterinaria Sr. Muro, que murió ahogado.

El teniente Anago.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Regreso de Zeluán, donde fui con objeto de visitar al oficial de Policía indígena, herido, D. Carlos Anayo.

He hablado con él, y se encuentra muy animado.

Cuando fué herido estaba en la falda de Tifstutin. Primero le mataron el caballo y después le hirieron.

Lo que dicen los moros.

Los moros con quienes en Zeluán he hablado, y que hablan llegado del interior, me manifiestan que el enemigo sufrió mucho, teniendo gran número de bajas y quedando verdaderamente desconcertado.

Comprueba también esta referencia el que ni durante la pasada noche ni en todo el día de hoy hayan sido tirroteadas las nuevas posiciones.

Telegramas de felicitación.

El general Jordana está recibiendo expresivos telegramas de felicitación de personalidades políticas y militares.

INFORMES OFICIALES

Melilla.

Comunica el comandante general que ha transcurrido el día de ayer sin novedad, celebrándose en condiciones normales el zoco del Zebuya. El convoy a las nuevas posiciones no ha encontrado obstáculo alguno en su camino.

A consecuencia del avance se reciben noticias satisfactorias.

Ceuta y Larache.

No ocurre novedad en los respectivos territorios.

Las noticias que hasta hoy a medio día tenía el ministro de la Guerra del general Jordana, son de que ayer transcurrió el día sin registrarse novedad alguna digna de mención y que reina absoluta tranquilidad, tanto en la región ocupada como en el resto de los territorios de las respectivas Comandancias generales.

PROYECTOS DE LEY

El señor ministro de Gracia y Justicia ha dado lectura esta tarde en el Congreso de dos proyectos de ley, de los cuales reproducimos las partes dispositivas.

Dice la de uno:

«Artículo 1.º Se crea un Registro de la Propiedad en el partido judicial de Puerto de Cabras, en la isla de Fuerteventura, perteneciente a la Audiencia territorial de Las Palmas, con igual capitalidad y circunscripción territorial que dicho partido.

Art. 2.º En el capítulo y artículo correspondientes del presupuesto de gastos del ministerio de Gracia y Justicia se consignará la cantidad de 1.800 pesetas para subvencionar dicho Registro, hasta tanto que, por el desarrollo de sus operaciones, produzca rendimientos suficientes para la decorosa subsistencia del funcionario de la carrera que lo desempeñe.

Art. 3.º El Gobierno dictará las medidas oportunas para el establecimiento y funcionamiento del citado Registro.»

La del otro es como sigue:

«Artículo 1.º Se da fuerza de ley a los reales decretos de 11 de noviembre de 1912 y 23 de octubre de 1913, regulando el ingreso y ascenso de los funcionarios técnicos de la Dirección general de Prisiones y administrativos de ésta y de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, con la modificación que se establece en el artículo siguiente.

Art. 2.º El art. 4.º del real decreto de 11 de noviembre de 1912 se entenderá modificado en el sentido de que el Tribunal que juzgue los ejercicios de oposición para el ingreso en el Cuerpo administrativo de la Subsecretaría y Dirección general de Prisiones lo constituirán: el subsecretario del ministerio o el director general de Prisiones, presidente; un catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central; un funcionario judicial, con residencia en Madrid, y dos jefes de Sección, uno de la Subsecretaría y otro de la Dirección, como vocales, ejerciendo el cargo el de menos categoría de estos dos últimos, y si la tuvieren igual, el más moderno.

Este Tribunal formará el programa y deter-

minará las demás condiciones a que habrán de ajustarse los ejercicios y convocatoria.

Art. 3.º Serán aplicables a dichos funcionarios los preceptos contenidos en el art. 7.º de la ley de 12 de agosto de 1908, organizando el personal técnico de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 4.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.»

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Esta mañana ha llegado a Madrid el señor Ugarte, siendo recibido en la estación por numerosos amigos políticos y la mayoría de los empleados del Ministerio de Fomento.

El Sr. Ugarte se dirigió desde la estación al Ministerio de su cargo.

Una numerosa Comisión de regantes del río Segura, presidida por D. Alfonso Pidal, el diputado Sr. Codorniu, y el abogado de Cieza, Sr. Capdevila, han expuesto ante el ministro de Fomento una amplia y detallada protesta contra la reciente real orden, que ordena el deslinde y amojonamiento de las fincas de regadío de la cuenca alta del Segura, en tanto que deja libres la parte regable desde Archena hasta el mar.

El Sr. Capdevila, en un extenso y documentado discurso, lleno de cifras, datos y fechas, trató de demostrar al Sr. Ugarte la injusticia de la disposición ministerial y los perjuicios que seguramente han de irrogarse.

En extensos párrafos protestó de la convocatoria para la formación de un Sindicato Central, donde la parte baja del Segura tendrá siempre mayoría.

Terminó pidiendo la pronta terminación de los pantanos, como único medio de conjurar para siempre estos conflictos.

El Sr. Ugarte se limitó a contestar que él era un exacto cumplidor de las leyes que encontraba dictadas sobre esta materia, y que en cuanto a las reclamaciones que hoy exponían, les aconsejaba que las expusieran sucintamente por escrito, para que pudiera servir de base a un expediente que seguramente se despachará pronto, procurando armonizar todos los intereses.

Liga Africanista Española

La Liga Africanista Española reunió el día 23 en su domicilio (Zurbano, 8) a sus Juntas general y central para celebrar las respectivas sesiones del último semestre y del presente mes.

Presidió ambas sesiones el señor marqués de Pilares, y asistieron los Sres. D. Emilio Bonelli, D. José Martos O'Neale, D. Gustavo Pittaluga, D. Vicente Vera, D. Luis García Goyanes, D. José Escuder, D. Manuel Portela, D. Eduardo León, D. Cayo Puga, D. Faustino Prieto y Pazos, en representación de la Cámara oficial de la Propiedad Urbana; D. Andrés Toulón, D. Ignacio Noriega, D. Juan Valdés, D. Emilio Zurano, en representación del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial; D. José Prast, D. Francisco Serrano, D. Emilio Rotondo y el secretario general de la Asociación, D. Carlos García Alonso.

Se dió cuenta de los trabajos realizados por las Secciones, Delegaciones y Junta central durante el pasado semestre y de las peticiones consiguientes dirigidas al Gobierno; se acordó insistir cerca del mismo sobre la ejecución de los proyectos y aplicación de la política a que se refieren dichas comunicaciones, y se aprobaron las importantes conclusiones siguientes, acordadas por la Junta central, a propuesta de la Sección quinta, sobre el régimen de la propiedad agrícola en nuestra zona de soberanía y protectorado en Marruecos:

La Liga Africanista Española opina es de desear que por el ministerio de Estado:

1.º Se consigne en declaración terminante de Gobierno el estado jurídico de las diversas zonas que poseemos en el Norte de Marruecos y región salábrica, tanto las de soberanía de antiguo reconocidas, cuanto en las que Tratados anteriores al francoespañol de 1912 nos conceden derechos especiales, así como las de protectorado de España en Marruecos con la demarcación de las comarcas en que debe regir el Código español y aquellas sometidas al derecho musulmán bajo la soberanía del jalfía.

2.º Se haga y publique una traducción oficial al español de las disposiciones vigentes de carácter coránico y derecho consuetudinario en las zonas de protectorado.

3.º Se dé toda clase de facilidades para la plena propiedad de terrenos en las plazas fuertes y sus términos jurisdiccionales, en armonía con las leyes vigentes de España, estimando como esencial esta condición en los concursos de colonización que en el porvenir se celebren.

4.º Se cree, tanto en territorios de soberanía como de protectorado, el servicio de estadística agronómica y pecuaria, teniendo por base los datos recogidos por las oficinas de asuntos indígenas, y proceda a la formación de un inventario de los cultivos actuales con distinción de los terrenos explotados y de los actualmente en barbecho.

5.º Se forme la estadística de la propiedad territorial, fijando lo que puede ser objeto de cesión ó concesión por parte del Estado en territorios de soberanía ó del jalfía en los de protectorado.

6.º Se den facilidades a las transmisiones de bienes, fijando claramente su regla-

mentación, así como la de toda otra clase de contratos en territorios de protectorado.

7.º Se utilicen los terrenos urbanos y rústicos del Estado en territorios de soberanía para contener la especulación, tan frecuente en todo desarrollo colonial, estableciendo convenios con Compañías para la construcción de nuevos poblados.

8.º No se alteren de modo brusco en el régimen tributario que en lo sucesivo se establezca, los impuestos consuetudinarios que gravan actualmente la propiedad y producción de los indígenas, que en toda nueva implantación de impuestos se atiende a gravar tan sólo los beneficios que con la explotación agrícola se obtengan y de ningún modo los medios de producción, mientras sea nulo el beneficio y sea el régimen de tributación de absoluta igualdad, sin distinción de europeos é indígenas.

9.º Se reglamente con nuevas mejoras, que abarque tanto la parte agrícola como la pecuaria, los contratos de aparcería, que desde antiguo se conocen y aplican en el país.

10. Se establezca una estadística de aguas potables en nuestra zona de protectorado; se adapte a Marruecos el régimen de riegos de Levante, y se reglamente, atendiendo a los usos del país, el aprovechamiento y vigilancia de pozos y cisternas.

TRIBUNA LIBRE

SOBRE LA LEY DE EPIZOOTIAS

Los ganaderos españoles no pudieron nunca suponer que un proyecto de ley como el de epizootias encontrara oposición. Consideran que esa ley satisface una imperiosa necesidad, hace muchos años sentida; por eso su publicación se viene solicitando con insistencia, y cuando llegó a manos del ministro de Fomento, Sr. Ugarte, el proyecto había merecido ya la sanción de los organismos más caracterizados de la producción nacional.

Los labradores, esa gran masa poco impuesta de las habilidades políticas, al encontrarse con que en el Senado ciertos elementos se oponían a que fuera aprobada la ley, han dado fe de vida y, en considerable número, han acudido respetuosamente, como siempre; pero con la entereza del que defiende un derecho, pidiendo al Gobierno y al Senado la inmediata aprobación de la ley de epizootias, cada día más precisa para defender en el interior y en las fronteras la principal riqueza de España.

Y es que los iniciadores de la campaña de oposición han olvidado que no se trata de defender a determinada clase profesional, sino de preservar y garantizar a la ganadería española de las epizootias que la vienen diezmando, y de evitar que esos males los importen a España, como ocurrió en muchas ocasiones, reses procedentes de países que tienen cerradas sus fronteras al ganado español, alegando falta de fe en nuestra organización sanitaria.

Los ganaderos no quieren profesionales con cargos gratuitos, porque saben por experiencia que el que no cobra su trabajo no puede prestarlo con la diligencia deseada.

El productor necesita garantía en las fronteras y en los transportes; tiene derecho a que se le presten bien muchos servicios que paga, como el de desinfección, y a que el Gobierno organice otros en forma racional. Para ello existe ya una base excelente en el Ministerio de Fomento, centro director de todos los servicios agrícolas de la nación. Allí funciona hace años el Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria, compuesto de personal apto, elegido por oposición y pagado decorosamente por el Estado.

Ese Cuerpo viene prestando buenos servicios a la ganadería, y hará mucho más cuando se promulgue la ley de Epizootias, defendiendo los intereses de la riqueza pecuaria en el puerto, en la frontera, en el ferrocarril, en la feria y, siendo el asesor imparcial, gratuito del ganadero, lo mismo en la aldea que en la ciudad.

En todas las naciones del mundo dependen de los ministerios de Agricultura los servicios de sanidad pecuaria, y una larga y accidentada experiencia ha demostrado que en España debe radicarse en el mismo Departamento, que es el interesado en la defensa y fomento de la ganadería nacional.

En nada se opone esto a que Gobernación tenga la necesaria intervención en aquello que se relacione con la salud humana, y por tal motivo nadie la niega en ese aspecto, y por eso se la respeta en lo referente al régimen de Matadero é inspección de carnes; pero no es tolerable tal intervención en todo aquello que tienda a defender a la riqueza pecuaria de los peligros de las enfermedades que la diezman. Los agricultores y ganaderos son mayores de edad, y no están dispuestos a consentir por un momento más que se sacrifiquen sus intereses ante ambiciones y miras particulares.

Más de dos mil telegramas se han recibido estos días en la Asociación general de Ganaderos, pidiendo que se reiteré al Gobierno la necesidad de promulgar cuanto antes esa ley; vienen firmados por los más importantes ganaderos y organismos agrarios del país; es decir, por esa gran fuerza de contribuyentes que sólo para las grandes causas da señales de vida.

Y como la petición es justa y la necesidad grande, una Comisión de la Asociación general de Ganaderos visitará mañana viernes al Presidente del Consejo de Ministros para exponerle las aspiraciones del país productor, y en su nombre solicitar que el proyecto sea aprobado antes de que sean cerradas las Cortes.—El Marqués de la Frontera.

DE ESGRIMA

Campeonato nacional de espada

El comienzo de las pruebas.

Ya están acordados definitivamente la fecha, hora y sitio donde se han de celebrar las pruebas del Campeonato nacional de espada de 1914 (aficionados).

El lugar escogido para las citadas pruebas es el trozo del Retiro que rodea el Palacio de Cristal, lugar que reúne excelentes condiciones de orientación y longitud para poder cumplir las condiciones señaladas en las bases de este Campeonato.

Aun cuando se habla anunciado que el Campeonato comenzaría el 28 del actual, el Comité directivo ha creído necesario aplazarlo, para evitar la aglomeración de gente que se habría de producir en el Retiro dada la festividad del día.

Las pruebas del Campeonato nacional de espada comenzarán el día 1.º de julio próximo, a las cinco de la tarde, en la explanada del Retiro inmediata al Palacio de Cristal.

El número de inscriptos.

La mejor demostración del entusiasmo que ha producido entre los tiradores que se encuentran en condiciones de disputarse el Campeonato está en el hecho de que asciende ya a 20 el número de los inscriptos.

Se ha notado, sin embargo, el fenómeno de que no todas las salas de esgrima de Madrid pueden presentar tiradores en condiciones de luchar en este torneo.

El Jurado y las representaciones de las Salas.

El Jurado, que será presidido por el señor marqués de Portago, estará constituido por personalidades que conocen perfectamente el sport de la espada.

Se agregarán al Jurado los representantes de las Salas que hayan inscrito alumnos en este campeonato.

Los representantes de las Salas tendrán voz y voto, como los demás miembros del Jurado.

El plazo de inscripción.

Con arreglo a las bases publicadas en la Prensa, el plazo de admisión de inscripciones quedará definitivamente cerrado el 25 del actual, a las doce de la noche.

Todas las inscripciones que lleguen después de esa fecha se darán por no recibidas.

Se recuerda que las inscripciones deben estar firmadas por el tirador y por el maestro de la Sala a que pertenece aquél.

Las inscripciones deben ser dirigidas al secretario del Comité directivo, Jardines, 4, Redacción de «La Tribuna».

La copa Portago.

Ayer ha quedado expuesta al público la copa que ha regalado para este campeonato el excelentísimo señor marqués de Portago.

La mencionada copa es una joya magnífica y de gran valor.

El premio Portago será concedido a la Sala a que pertenezca el tirador clasificado con el número 1 en las pruebas definitivas de este campeonato.

Argente y el problema social

El culto literato Antonio Cases Casañ pronunció ayer en el Ateneo la segunda conferencia acerca de «Argente y su visión del problema social».

Fué esta disertación más interesante, si cabe, que la primera, presentando en ella las conclusiones más interesantes a que Argente llega: las referentes a la distribución del producto, las de los salarios, intervencionismo del Estado y las de los Municipios.

Aspecto muy atrayente fué el que hizo referencia al pesimismo de Argente, acerca del cual dijo que no era pasional, sino científico.

Su contenido idealista es esencialmente optimista; lo son sus fórmulas, lo es su esencia en la doctrina, pero no sucede así con su visión del problema ni con los elementos constituyentes de éste. El abraza el problema social como tal, llevando hacia éste un profundo sentimiento de religiosidad. Con esta forma de oposición procuró mover las creencias y convertirlas en fuerzas activa y operante.

El espectáculo de nuestra situación ejerce una determinada é intensa presión sobre su ánimo, ingénuamente predispuesto, empujándolo hacia una elevación de fe y de virtud, que si no llega a hacer de él, y por fortuna, un místico, es capaz a producirle un dolor tan consciente que, ya dijimos antes, sírvale como fenómeno de contraste.

No le vence el dolor social, sino que, por el contrario, le lleva a luchar y a defender la vida colectiva. Argente está convencido de que en la Ciencia y en el Derecho hay que ser revolucionario, sin escrúpulos de ninguna clase, y que toda nuestra energía social encarna en elementos viejos.

Agregó el conferenciante que Argente no es solucionador de problemas, siendo este su aspecto menos importante.

Fué muy aplaudido por el selecto auditorio que le escuchaba, compuesto de profesores y literatos.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Lisboa participa la defunción de los súbditos españoles:

José Aguiar Pazos, a bordo del P. *Satrustegui*.

Joaquín Lores Otero y Sebastián Bousada Otero, a bordo del vapor *León XIII*.

José Valente Martín, de cuarenta y siete años, zapatero, de Bruna (Sevilla).

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
25 de junio de 1884.

En la ciudad de Lille se acaba de celebrar un matrimonio tan curioso como original. Un viudo de cierta edad se casó, hará cerca de un año, con una joven de unos diez y ocho; hoy el hijo del primer matrimonio del viudo de que hablamos, se casa con la madre de la mujer de su padre.

Esta unión extraña coloca en una posición singular a las dos familias; y refiriéndose sólo a los cuatro cónyuges, resulta un padre yerno de su hijo y una esposa que llega a ser, no sólo hijastra de su propio hijastro, sino también madrastra de su madre, quien es a la vez hijastra de su hijo, mientras que el marido de ésta es el padrastro de su hijastra y padrastro de su padre. ¡Qué confusión de parentescos no habrá respecto de los descendientes de estos dos matrimonios!

LOS CARTEROS DE PARÍS

Solucionado por ahora.

PARÍS. La conferencia de los carteros con el ministro de Comercio ha solucionado por ahora el conflicto.

Ha sido publicada una nota oficial, que dice que, después de un detenido cambio de puntos de vista sobre la situación creada por la votación del Senado, contraria al aumento de sueldo, el ministro se ha comprometido, en nombre del Gobierno, a sostener las pretensiones de los subalternos de Correos cuando el presupuesto sea votado en segunda lectura.

A última hora de la tarde han comenzado a salir los carteros para efectuar los reparos.

¿Será un conflicto por el Gobierno?

En los círculos políticos se duda que el Gobierno logre que al votarse el presupuesto en segunda lectura logren los carteros sus deseos.

Aunque el Gobierno cuenta con mayoría en la Alta Cámara, créese que los senadores se negarán a destruir su propia obra.

Vuelta a la normalidad.

PARÍS. La normalidad es ya absoluta en el servicio de Correos.

Toda la noche, el personal ha estado trabajando en la preparación del reparto de los millones de cartas y periódicos detenidos estos días.

Esta mañana salieron los carteros abrumados bajo el peso de la correspondencia, superior en tres veces a la normal que debían distribuir.

«Si no, la huelga.»

Un cartero, entrevistado por un periodista, le ha dicho lo que sigue:

«El Gobierno se ha comprometido con nosotros a conseguir del Senado los aumentos que pedimos.»

Si faltara a su palabra ó no consiguiera nada, se declararía la huelga general en el servicio de Correos de toda Francia.»

Los subalternos se han reunido esta mañana, a las doce, en la Bolsa del Trabajo.

Supresión de aguinaldos y propinas.

Se ha celebrado hoy una numerosa reunión de comerciantes.

Acordaron suprimir las propinas que muchos de ellos dan a los carteros y, sobre todo, el aguinaldo de Año Nuevo.

La cuestión de Albania

La toma del Bassan.

DURAZZO. La toma del Bassan por los insurrectos ha sido confirmada.

Dos oficiales holandeses han sido hechos prisioneros.

Los rebeldes han batido a las tropas del Gobierno.

Los rebeldes avanzan.

VIENA. La situación de Albania es cada vez más grave.

Se asegura que los rebeldes se han apoderado de Vailona y Berat.

El jefe de la guarnición de Fieri, que permanece fiel al Gobierno, ha comunicado a éste que la ciudad no puede luchar ya más tiempo con los rebeldes.

«NO COBRÓ ESE DINERO!»

Tenía razón el viejo lord

Los herederos se regocijan.

LONDRES. Recientemente murió lord Strathcona, dejando una fortuna enorme.

El fisco británico ha cobrado a los herederos, por derechos de sucesión, 500.000 libras esterlinas (14 millones de pesetas).

Lord Strathcona era comisario imperial del Dominio del Canadá y presidente de la Compañía de ferrocarriles Canadian Pacific Line, y cobraba por ambos cargos sueldos considerables.

Sin embargo, cuando alguien en el Club le hacía alusión a dichos emolumentos, contestaba invariablemente:

—No he cobrado ni cobraré jamás dinero de ambas procedencias.

Creían que se trataba de una manía de viejo; pero ahora se ha visto que tenía razón.

Los herederos del difunto, al poner en orden los papeles del mismo, encontraron, cuidadosamente encarpados por orden de fe-

chas, todos los cheques y todos los mandatos de pago de Tesorería recibidos por lord Strathcona durante su larga vida administrativa y financiera.

Representaban varios millones, que, naturalmente, se han apresurado a cobrar.

El viejo lord tenía razón.

No había cobrado un céntimo ni del Gobierno ni de la Compañía.

Pero sus herederos lo han hecho por él y están contentísimos.

DE MEJICO

La Conferencia.

NUEVA YORK. Dicen de Niagara Falls que los representantes de las tres Repúblicas mediadoras se han reunido y han entregado el protocolo de todos los puntos discutidos, menos el referente a la formación de un Gobierno provisional.

Carranza ha hecho saber que renuncia a enviar representantes a la Conferencia.

Guadalupe.

NUEVA YORK. Comunican de El Paso que los federales mejicanos se han apoderado de Guadalupe, en la frontera de Tejas.

¿Será Rabasa?

NUEVA YORK. Ayer llegó a Niagara Falls D. Aureliano Urrutia.

Tratará con los miembros de la Conferencia acerca de la presentación de los delegados carrancistas y del nombramiento del señor Rabasa para presidente provisional de Méjico.

Dice Urrutia que todos los partidos mejicanos aceptan a Rabasa.

CONSECUENCIAS DE UNA IMPRESION FUERTE

Se muere de alegría al recibir el indulto

Ya no la esperaba.

NUEVA YORK. Ha sido encontrado muerto en su celda de la prisión de Kansas el presidiario Davy Truax, de ochenta y dos años de edad.

Truax fué soldado en el 97.º regimiento de Infantería de Nueva York.

Tomó parte en la guerra de Secesión, y al final casi de la misma recibió una herida grave.

E ingresó en un asilo de inválidos.

Allí riñó con uno de sus camaradas y le mató una noche.

Le condenaron a trabajos forzados a perpetuidad.

Muchas veces había pedido el indulto sin que le contestaran siquiera.

Ya había perdido toda esperanza.

Pero anteayer llamóle el director del presidio y dióle un documento oficial en que se le concedía la libertad para el resto de su vida.

Sin contestar una palabra a las felicitaciones que el director le dirigiera, volvió a su celda llevando el papel en la mano.

Una hora después se lo encontraron muerto. Le había matado la alegría.

LAS ODIOSAS SUFRAGUITAS

CONTRA LOS BUZONES

LONDRES. Las sufraguitas han arrojado líquidos corrosivos en los buzones de Correos, destruyendo las cartas que en ellos había.

Uno de los buzones hizo explosión.

El público, indignadísimo, se dirigió al local de la Bolsa de Liverpool, donde las sufraguitas celebraban un mitin.

Las gentes expulsaron violentamente a las reunidas y arrastraron y pisotearon sus banderas.

CURIOSIDADES

La piedra sagrada.

NUEVA YORK. La Universidad de Pensilvania ha adquirido para su museo la famosa *piedra sagrada* encontrada en Nipur.

El profesor Arno Peebel ha descifrado recientemente los caracteres grabados en dicha piedra.

Se trata de un documento prehistórico que data del reinado de Hammurabi, que vivió siete mil años antes de nuestra era.

En él se dice que el mundo fué creado por una diosa, ayudada por dos dioses subalternos.

Las imágenes de la diosa y los dioses están grabadas en la piedra.

Barco salvado por el eco.

NUEVA YORK. El capitán Weeks, comandante del vapor inglés *Iste of Mull*, llegó ayer de Lisboa, ha contado, al desembarcar, que su navio se ha salvado de una catástrofe gracias al eco.

El 15 de junio, cuando navegaba por los bancos de Terranova, el navio hizo con la sirena las señales que están ordenadas para el tiempo de bruma.

El comandante creyó oír que otro barco respondía.

Dispuso que fueran repetidas, y esta vez le contestaron muy cerca de estribor.

Silbó con un silbato de metal, y otro silbato contestó al suyo.

Y entonces advirtió que tenía al lado, no un buque, sino un *iceberg*.

Y pudo, poniendo barra al Sur, evitar un choque desastroso.

LA AVENTURA DEL CONTRAMAESTRE

Salvado por un torpedo

A la superficie.

CHERBURGO. Un torpedo, instrumento de destrucción, ha salvado de la muerte a un buzo.

Trátase del contramaestre Dorange, que es buzo del arsenal.

Se había hundido un torpedo y las autoridades marítimas le ordenaron se vistiera la escafandra y bajara a buscarlo.

Dorange obedeció y sumergióse.

Encontrólo semicubierto por la arena.

Cuando trataba de arrancarlo de allí, la hélice del torpedo se puso en movimiento y cortó uno de los tubos de aire de la escafandra.

El agua entró por el corte, y el buzo, medio asfixiado, se agarró instintivamente al torpedo.

Y éste, impulsado por su hélice, subió a la superficie llevando consigo al contramaestre.

Varios marinos se aproximaron a Dorange, le llevaron a tierra y lograron reanimarle.

GRECIA Y TURQUIA

PREPARATIVOS BELICOS

Los de los griegos.

ATENAS. Siguen los preparativos de guerra.

Los dos cruceros que han sido adquiridos serán llamados *Rey Jorge* y *Reina Olga*.

Se dice que el Gobierno ha adquirido además seis cruceros y cuatro submarinos.

Los de los turcos.

CONSTANTINOPLA. El ministro de Marina ha ordenado a los constructores ingleses de los *dreadnoughts* encargados que los entreguen sin falta, como está convenido, para el día 15 de julio.

Han sido pedidos a una Casa francesa 30 hidrovolantes.

El ministro de la Guerra ha hecho también un pedido urgente de 12 aeroplanos.

ABDICACION TEMPORAL

El Rey de Serbia, enfermo

El Príncipe heredero se encarga del Gobierno.

PARÍS. La *Gaceta de Francfort* publica un telegrama de Belgrado, que afirma que el Rey Pedro de Serbia ha marchado a Vranisco para someterse a un plan de curación.

Ha confiado la regencia al Príncipe heredero.

Más detalles.

PARÍS. De Belgrado confirman que el Príncipe heredero se ha encargado, efectivamente, de la regencia de Serbia.

El Rey Pedro ha publicado una proclama, que firman los ministros.

Dice que encontrándose impedido por su enfermedad para ejercer durante algún tiempo las funciones de Soberano, y con arreglo al art. 69 de la Constitución, durante el tiempo de su curación gobernará el Príncipe heredero.

Encomienda la gestión de éste a los cuidados del Todopoderoso.

La Cámara ha sido disuelta.

Las elecciones se verificarán el día 4 de agosto.

DE AVIACION

«Raid» interrumpido.

BERLIN. El aviador Naudmann, que salió anoche del aerodromo de Johannistal para intentar batir el *record* del mundo en vuelo de duración, ha tenido que aterrizar, a causa de una violenta tempestad, cuando llevaba en el aire diez y seis horas y cincuenta y seis minutos.

La travesía del Atlántico.

LONDRES. El teniente Porte, de la Marina inglesa, que intentaba la travesía del Atlántico, ha ensayado hoy su hidroavión gigante, de dos motores.

El aparato semeja una ballena roja con alas.

La prueba ha sido hecha con excelente éxito.

Cada motor mueve dos hélices.

Emprenderá la travesía del Atlántico el día 16 del próximo julio.

VAMPIROS Y OTROS EXCESOS

Las cosas extraordinarias que ha visto Roosevelt

Una conferencia.

LONDRES. Teodoro Roosevelt ha dado en la Sociedad Real Geográfica una interesante conferencia sobre sus exploraciones por el Brasil y su descubrimiento del gran río de la Duda.

Ha dicho que ha encontrado varios animales desconocidos hasta hoy y extraordinariamente peligrosos.

Uno de ellos era un enorme vampiro, que mató a uno de los buyes de la expedición, mordéndole en el pescuezo y chupando su sangre.

Mientras dormía el buey, el vampiro le mordió y luego pegó su boca a la herida y empezó a sorber con fuerza, al mismo tiempo que batía sus alas.

Otro de los animales citados por Roose-

velt en su conferencia es un pez grande, provisto de un único diente que parece una navaja.

Tiene la voracidad del tiburón y es capaz de devorar a un hombre entero.

Los indígenas contaron a Roosevelt que dichos peces acometen en el río de la Duda a quienes se bañan.

Roosevelt pudo comprobarlo, pues dos compañeros suyos de expedición fueron atacados en el agua por dichos peces.

A uno de ellos le cortaron el dedo gordo de un pie y al otro le abrieron una pierna.

Un día Roosevelt vió a uno de estos peces atacar y rematar a un aligátor herido de un fusilazo.

SOBRE LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

LA TENTATIVA DE PORTE

Siguen los preparativos.

NUEVA YORK. El teniente Porte, que va a intentar la travesía aérea del Atlántico, continúa sus preparativos con gran actividad.

Ya está casi terminado su aparato, que es un hidroavión.

El *Herald* lo describe así:

«Es un grueso armatoste pintado de rojo, que parece una ballena por sus dimensiones y forma.»

Tiene una nariz aplastada y una cola corta. Del centro del cuerpo surgen las alas.

Dos motores de cien caballos cada uno de potencia accionan el monstruo, que llevará además un pequeño aparato de telegrafía sin hilos y palomas mensajeras.»

Ya ha sido hecho el ensayo de los motores del hidroavión.

Funcionaron treinta horas seguidas.

Y según la velocidad que desarrollan, la travesía sólo durará veinte.

Curtis, el célebre aviador, fué quien hizo la prueba, y dice que el aparato es perfecto y que la travesía aérea del Atlántico será en breve un hecho consumado.

Los motores consumieron 1.090 litros de esencia y 38 libras de aceite.

El aviador ha rogado a los comandantes de los buques que naveguen entre Terranova y las Azores, cuando intente la travesía, pongan en los palos señales que le impidan desviarse del camino más corto.

Si no pudiera entender algunas de estas señales, descenderá hasta una distancia de algunos metros del puente del navío que se las haga.

Y rogará con su bocina al comandante del mismo le señale en el palo de mesana la dirección exacta para ir a las Azores, y en el palo mayor, el número de millas que le separan de ellas.

COSAS FRANCESAS

El empréstito.

PARÍS. Ya han sido publicadas oficialmente las condiciones del empréstito de 900 millones.

Será emitido al tipo del 91 por 100.

El interés ascenderá a un tres y medio.

Las causas de la catástrofe.

PARÍS. El ministro de Obras públicas ha reunido hoy a las diez y treinta de la mañana, en su despacho, a la Comisión nombrada para investigar las causas de los hundimientos del 15 de junio, establecer las responsabilidades y proponer las medidas necesarias de seguridad.

Ignórase lo acordado en la reunión.

Antoine a Constantinopla.

PARÍS. Esta tarde, a las siete, marchará en el Oriente Expreso a Constantinopla el famoso actor y director M. Antoine.

Va allá a dirigir un teatro.

Según parece, le van a nombrar director de la Academia de declamación que piensa fundar el Gobierno turco.

BROMITAS BALKANICAS

Los senadores rumanos amenizan las sesiones

El ministro y su enemigo.

BUCAREST. El partido conservador, derrotado por los liberales en las últimas elecciones, está indignadísimo y su jefe principal, Filipesco, se ha hecho eco de esta indignación y procede particular y parlamentariamente de un modo verdaderamente peregrino.

Hace tres días envió al ministro del Interior, Mortzun, una carta en que le decía:

«Tendré el honor de hacerle, en la primera sesión del Senado, la pregunta que sigue:»

«¿Estima que el prestigio del país no es disminuido por la «resencia en el Gobierno de un bandido como usted?»»

El ministro se contentó con enviarle, en una caja y con su tarjeta, una camisa de fuerza del último modelo.

Ayer, Filipesco, con ocasión de la elección de un Presidente de edad, puso al ministro como un trapo y luego arrojóle a la cara un gorro de presidiario, mientras decía:

«Póntelo en seguida y vete al presidio, que es donde estás haciendo falta.»

El ministro cogió el gorro y lo lanzó contra Filipesco, diciendo al paso:

«Ve a que te den duchas, viejo loco.»

Con tal motivo hubo un escándalo formidable.

Créese que conservadores y liberales aparecerán en el Parlamento a mamporro limpio.

CAILLAUX Y LA POLITICA

Se querrela y se le querellan

¿Tendrán razón los dos?

PARÍS. En Marners se ha celebrado hoy un juicio contra M. Caillaux.

Se trata de un proceso instado a petición del contrincante de Caillaux en las pasadas elecciones, M. D'Aillières, por corrupción electoral, apoyando en la nueva ley de 31 de marzo de 1914, que castiga con la pena de cárcel a quien solicite votos y haga promesas u ofrecimientos que supongan coacción.

Como testigos concurren el alcalde y los concejales de Serte Bernard, quienes echaron sobre sí toda responsabilidad.

El procurador de la República culpó exclusivamente al ex ministro de Hacienda.

El defensor, M. Ceccaldi, pidió que se condenara al demandante al pago de 10.000 francos de indemnización de daños y perjuicios y a la publicación de la sentencia en 12 periódicos.

La sentencia no será conocida hasta dentro de quince días.

Después se vió otro proceso idéntico; pero instado por Caillaux contra D'Aillières.

Como en el anterior, la sentencia quedó pendiente para dentro de quince días.

La sentencia no será conocida hasta dentro de quince días.

Después se vió otro proceso idéntico; pero instado por Caillaux contra D'Aillières.

Como en el anterior, la sentencia quedó pendiente para dentro de quince días.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Terrible ciclón.

NUEVA YORK. Un terrible ciclón ha arrasado los Estados de Dakota y Minessota.

Hasta ahora han sido recogidos veinte cadáveres.

Créese que hay muchos más.

Las comunicaciones han quedado interrumpidas.

MISCELANEA

El Concordato serbio.

ROMA. El Concordato serbio ha sido firmado al medio día por el cardenal Merry del Val y el ministro de Serbia en París, que vino a Roma con tal objeto.

El «home rule».

LONDRES. El Gobierno ha anunciado en la Cámara de los Lores que la discusión en segunda lectura de las enmiendas a la ley del *home rule* comenzará el día 1.º de julio.

Como no tienen dinero...

MUNICH. Invocando la grave crisis económica que sufre Baviera, numerosas ciudades bávaras se han negado a contribuir al regalo que se va a hacer al Rey con motivo del 60.º aniversario de su nacimiento.

El Zar, contento.

SAN PETERSBURGO. Ayer, el Presidente del Consejo leyó un Mensaje del Zar a la Duma, en que aquél felicita a ésta por haber votado los nuevos créditos militares y navales.

El Zar dice que está muy satisfecho del patriotismo de los diputados.

AVISOS UTILES

Imponentes de EL HOGAR ESPAÑOL

La reunión iniciada por el Sr. Fiscovich, bastante retrasada por las dificultades de encontrar local, tendrá lugar el **domingo 28 de junio corriente**, a las diez y media de la mañana, en el teatro Alvarez Quintero (San Bernardo, 59). Cuantos han manifestado su deseo de asistir, así como los que aun no lo han hecho, podrán recoger sus tarjetas de entrada en casa del Sr. Fiscovich (Alcalá, 69, segundo), de diez a una y de tres a cinco, previa presentación de sus resguardos. Madrid 20 de junio de 1914.—El administrador, Cipriano Arenales.

Máquinas fotográficas

Placas, papeles, productos y cartulinas. Trabajos de laboratorio y composuras. Casa económica, *Ellas Sangil*. Cádiz, 7. «The Castles».

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
25 de junio de 1864.

Ha sido hallado debajo de un puente que conduce desde la villa de Jávea (Valencia) al puerto de la misma, el cadáver de un hombre, atravesado de varias puñaladas.

Al momento, y con una actividad digna de elogio, el juez, secundado por la Guardia Civil y la Guardia rural, empezó a verificar las primeras averiguaciones, y consiguió la captura de algunos individuos en quienes recalaban sospechas de participación en el crimen. Cuatro personas fueron presas aquella misma noche, y aún se esperaba la captura de alguna otra. La víctima era un anciano de setenta y dos años, que se hallaba escondido en una pequeña casa de campo, esperando ocasión propicia para embarcarse, con el objeto de evitar las consecuencias de una causa criminal que se le estaba siguiendo por heridas ocasionadas a un criado suyo.

LA HUELGA EN EL CAMPO

Mitines de obreros.

CADIZ. (Miércoles, noche.) En Villamartin continúa la huelga estacionada.

Los obreros han solicitado autorización para celebrar un mitin esta noche.

El alcalde de Medina suspendió el mitin anunciado por los obreros, por ser la fiesta de San Juan. Reina tranquilidad.

Dicen de Espera que el alcalde negó la autorización para celebrar el mitin solicitado por los obreros, por pretender celebrarlo en la plaza de abastos.

Los obreros se retiraron con orden.

Contratarán forasteros.

En Sanlúcar continúa la huelga, esperando los obreros que resuelvan la conducta que habrán de seguir sus compañeros de Jerez.

Los propietarios se muestran dispuestos a contratar personal forastero para las operaciones de la siega.

Por estimarlo oportuno el alcalde, se ha dispuesto la concentración de algunas fuerzas.

Nuevas pretensiones.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El alcalde de Arhal visitó al gobernador para manifestarle que algunos obreros han vuelto a la huelga y piden aumento de jornal.

En Lebrija.

En Lebrija continúa la huelga en el mismo estado.

Se ha declarado un violento incendio en un cortijo del término, y se sospecha sea intencionado.

Los huelguistas han publicado un manifiesto, y se cree que están complicados entre los obreros elementos avanzados, ya que en él se demuestra una gran excitación, que, afortunadamente, no existe.

En Utrera.

Se agrava la situación.

Los obreros, a pesar de haber aceptado las bases, han abandonado el trabajo otra vez.

Numeroso grupo de mujeres recorre el pueblo en actitud tumultuosa.

Algunas criadas de servicio se unieron también a la manifestación.

Tropas a Utrera.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) Ha marchado a Utrera una compañía del regimiento de Soria, compuesta de 80 soldados, mandados por el capitán D. Abelardo Mancebo y los tenientes D. Enrique Moreno y D. Juan Castillo.

Obedece la marcha a noticias que se han recibido acusando gran excitación entre el elemento obrero.

FERIAS Y FIESTAS

En Bailén.

Se celebrarán grandes fiestas los días 18, 19, 20 y 21 de julio con motivo del 100 aniversario de la batalla de Bailén.

He aquí el programa:

Día 18.—A las ocho y media de la mañana llegará una compañía de Infantería con bandera y música, autorizada por el ministro de la Guerra.

A las diez de la noche, función de fuegos artificiales en la plaza de la Constitución.

Las bandas de música militar y municipal amenizarán la fiesta.

Día 19.—A las seis de la mañana, gran diana.

A las siete, misa de campaña en la plaza del general Castaños.

A las diez, en el Ayuntamiento, reparto de pan a los pobres.

A las siete de la tarde, procesión cívico-religiosa al campo de la batalla, donde se cantarán responsos por las víctimas de los que sucumbieron en tan memorable fecha, terminando con las salvas de ordenanza.

A las diez de la noche, velada musical en la plaza del general Castaños.

Cinematógrafo público en la plaza de la Constitución.

Día 20.—A las seis de la mañana, diana.

A las seis de la tarde, gran concierto en la plaza del general Castaños.

A las siete, cucañas, con premio en la misma plaza.

A las diez de la noche, velada musical.

Día 21.—Como en los días anteriores, diana.

A las nueve y media, solemne función religiosa en la iglesia parroquial, en honor de la Patrona de Bailén.

A las siete de la tarde, concierto en la plaza del general Castaños.

A las diez, cucañas.

A las diez, velada musical.

En el teatro de verano actuará una compañía de zarzuela.

Los Casinos celebrarán bailes.

En Pego.

Durante los días 8 al 12 del próximo julio se celebrará la tradicional feria en la villa de Pego (Alicante).

REUNION MAGNA

Pidiendo trabajo

FERROL. (Jueves, tarde.) En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión magna, a la que han asistido representaciones del comercio, la industria, la Prensa local y personalidades de todos los partidos.

Se ha tratado de la construcción de la nueva escuadra, de lo que depende la vida o muerte de esta población.

Se pronunciaron elocuentes discursos, acordándose adoptar actitudes energicas ante el imperio del hambre, que amenaza apoderarse de las clases trabajadoras, como el Gobierno no lo evite acometiendo inmediatamente trabajos de cualquier índole, en los que pueda emplearse a los obreros.

El alcalde reunió a los concejales con el fin de identificarse con este movimiento.

Acordaron enviar telegramas al Presidente del Consejo de Ministros, al ministro de Marina y al Presidente del Congreso, pidiéndoles autoricen a la Constructora para colocar la quilla a un transatlántico.

Excitación en el Ferrol.

FERROL. (Jueves, tarde.) Aumenta la excitación ante el temor de que no sea aprobado el proyecto de la segunda escuadra.

Ha quedado nombrada una Comisión gestora, que la constituyen personalidades de todos los partidos.

Hoy se celebrará un mitin monstruo, y después se organizará una manifestación, que marchará al Ayuntamiento para pedir que dimita la Corporación.

Asistirán más de cinco mil obreros con las banderas de sus Asociaciones.

El comercio cerrará los establecimientos. Se solicitará el apoyo de todos los pueblos de Galicia.

También se habla de un paro general, contando con las Sociedades agrícolas.

ACADEMIAS MILITARES

Artillería.

SEGOVIA. (Miércoles, noche.) Han terminado los exámenes los alumnos de tercer año y pasan a ser segundos tenientes:

Don Carlos Valentin Dorda, D. Julio Molina Tobia, D. Ricardo Guevara Lazaur, don Gerardo Armendi Palacios, D. José Fiol Pérez, D. José Portijas Fernández, D. José Rodríguez Pérez, D. José Iglesia López, don José Martínez Díaz Varela, D. Angel Santos Cía, D. Abelardo Salaya Pino, D. Juan Galán Arrabal, D. Augusto Lecanda Alonso, D. Rafael Pérez Reina, D. Luis Gómez Pantoja, D. Francisco Canales González, don Fernando Esquivillo Pascual, D. Julio Bustamante Vivas, D. Antonio Pérez Sánchez Osorio, D. José Gómez Pantoja, D. Gonzalo Méndez Parada, D. Fabián Navarro Moreno, D. Joaquín Purón Escalada, D. Francisco Lafont Cabañas, D. Fernando González Castillo López, D. Víctor Alvarez Griñón, D. Antonio Córdón García, D. Ismael Palau Ferrero, D. Antonio Pérez Lorente, D. Francisco Lezcano Guaribos, D. Antonio Garzón Vera, D. Víctor Martí Alonso, D. Antonio Ochoa Benjumea, D. Luis Aguilar Posada, D. Ramón Pera Alonso, D. Arturo Menéndez López, D. Carlos Azcárraga Montesinos, don Félix Sacristán Galaiza, D. José Bonal Galve, D. Ramón Lizana Corsini, D. Manuel Ortiz Muñoz, D. Carlos Velasco Gil, D. Luis Salinas García, D. Luis Polo Bernabé Bustamante, D. Félix Suevos Cruz, D. Manuel Arredondo Santamarina, D. Tomás Díaz Atauri, D. Alejandro Llamas Rada, D. Juan Sirvent Dargent, D. Ricardo Fernández Cuevas Salori, D. Rafael Aguila Rada, D. Francisco Alcover García Arenal, D. Antonio Rizo Riu, D. Luis Galligo Kolly, D. Luis Melero Cenzano, D. Carlos Tojar Castillo, D. Rafael Jiménez Castellanos Casaleiz, D. Luis Huarte Batzán, D. Juan Gallardo Gallegos, D. Victoriano Onrubia Anguiaro, D. Manuel Torrente Valesto, D. Santiago Durán Marquina, D. David García López, D. Manuel Pérez Guzmán San Juan, D. Antonio Adalid Ascacza, D. Augusto González Besada Girardiz, D. Mariano Zaforteza Villalonga, don Manuel García Ríos, D. José Marqués Taitet, D. Guillermo Durán Pulis, D. Eduardo Rodríguez González, D. Federico Godino Gil, D. Ernesto Oresanz Tarongi, D. Julio Borso Fernández Puertas Gallardo, D. Enrique García Laroche, D. Jenaro Asensi Cepero, D. Francisco Cisneros Abad, D. Fernando Calvo Roselló, D. Antonio Quiñez Sanz, don Tomás Trénor Azcárraga, D. Alfonso Criado Molina, D. Alejandro Arias Salgado, don José Arregui, D. Gustavo López Navarro, D. N. Morales Fernández, D. José Torres Delgado, D. Carlos Aymerch Luengo, don Manuel Espinal Corinde, D. Mario Barra Camer, D. Dostilo Neira Auz, D. Pedro Romero Rodríguez, D. Miguel Torres Delgado, D. José Rodríguez Austria, D. Manuel Quintero Ramos Izquierdo, D. Sebastián Suances Torre, D. Juan Fontán Cadarso y D. Cipriano Grande Fernández Baza.

Administración militar.

AVILA. (Miércoles, noche.) Por haber terminado los exámenes en la Academia de

Intendencia, han sido promovidos a oficiales los alumnos:

Don Joaquín Delgado Delgado, D. Vitaliano Ares Arroyo, D. José Tejero Canales, D. José Fagás Dieste, D. Félix Chamorro González, D. Alberto Garduño Asensio, don Ricardo Aldao Bouza, D. Enrique de Areba Solsona, D. Lorenzo Bennassar Salvá, D. Vicente Arenas Ramos, D. Jaime López de Varó y Valdés, D. Juan García Lozano, don Eduardo Guillén López, D. Luis Cavanna Ros, D. Carlos Lorenzo Virallé, D. Andrés Galán Pastor, D. Manuel Motta Ruiz Castillo, D. José Moreno Magdalena, D. Martín Vélez del Val, D. Constantino Albarrán Santos, D. José Vidal Fluxá, D. Segismundo Valdivia Garcí-Barrón, D. Santiago Parra Mateo, D. Cándido Madroñal Elorza, don José Soto Muslera, D. Patricio Mingueza Pereda, D. Fernando Mico Sánchez de Neira, D. Salvador Salinas García, D. Fernando Márquez Aranda, D. Antonio Camacho Benítez, D. Teófilo Muro Balmaseda, D. Anselmo Arias Carpinter, D. Maximino Pérez Freire y D. Manuel Lorenzo Sánchez.

El crimen de Barcelona

Nuevas impresiones.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) A pesar de la insistencia con que la Nieves Domingo se confiesa única autora del doble asesinato cometido en la calle de San Ramón, aumenta la creencia de que en la comisión del crimen debió ayudarle alguien.

Todas las pruebas son abrumadoras contra ella; pero algunos indicios hacen dudar de sus declaraciones.

En primer lugar, la gordura de Nieves ha de creer que no pudo ser ella sola la que hiciera las dos víctimas, pues éstas, aun siendo de edad avanzada, es de suponer que opusieran resistencia y lucharan desesperadamente.

La Nieves anda pausadamente y con dificultad porque cojea, y el detalle de ir de un sitio para otro de la tienda apuñalando a sus víctimas, una después de otra, y arrastrando luego al hombre en un espacio de diez metros, acusa una actividad de que carece.

Por otra parte, se ha comprobado que no hubo lucha, porque la tienda estaba atestada de muebles y no estaban desordenados.

Todo esto induce a creer que Nieves fue uno de los asesinos; pero debió haber otro, que indudablemente se ocultó entre los muebles.

Se van conociendo detalles del crimen de la criminal.

Después de cometido el delito, se quitó las ropas ensangrentadas y las lavó en la misma casa.

Luego buscó otras ropas, camisa, calcetines y otras prendas de la interfecta y se las puso.

En su casa de la calle de San Ramón dejó sus ropas, húmedas aún, y se vistió otras, trasladando luego el paquete con las ropas de la robada a una habitación que tenía alquilada en la calle de Guardia.

Luego se fué a la casa de baños de la calle de Mina, donde volvió a lavar las manchas de sangre; hizo un paquete y lo dejó al cuidado del dueño del establecimiento, donde lo recogió la Policía.

Terminada esta faena, se fué al Juzgado municipal de Gracia, donde tenía un juicio de desahucio, instado por el dueño de uno de los pisos que ella realquilaba a otras personas.

En el Juzgado pagó el juicio, exhibiendo para ello un paquete de billetes de Banco.

Ahora, a la una de la tarde, declara de nuevo ante el juez y el fiscal.

Se halla muy abatida, come poco y bebe mucha agua.

Su marido, el sargento, y su hermano, siguen incommunicados, y, según parece, bastante tranquilos, comiendo todo lo que les sirven.

Probablemente esta noche serán trasladados todos a la cárcel.

Esta tarde se procederá al entierro de las víctimas.

ANDALUCIA

Sánchez Mejías, mejora.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Se ha levantado el apósito al herido, iniciándose el período supurativo.

Se le aplicó una cura detentidísima.

Continúa intranquilo, quejándose de dolores en la espalda.

Aunque la herida presenta aspecto satisfactorio, la gravedad continúa.

La cogida de Belmonte.

La noticia de la cogida de Belmonte ha producido gran expectación.

Los aficionados acudieron a Teléfonos, cruzándose multitud de telefonemas.

Los Clubs belmontistas telefonearon y recibieron un despacho diciéndoles que la herida de Belmonte no tiene importancia.

Los republicanos de Sevilla.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) Se han reunido los representantes de las fracciones republicanas, con objeto de reconstituir el partido.

Acordaron protestar contra el proyecto de ley que autoriza al Municipio para la imposición de arbitrios.

Se adhirieron a los acuerdos de la Liga para el impuesto único.

ARAGON

Homenaje al gobernador.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) El partido liberal-conservador ha regalado al gobernador, Sr. Isasa, una artística placa de plata con motivo de su fiesta onomástica.

Una nutridísima Comisión, en la que figu-

rabán miembros de los Comités y personalidades del partido, le hizo entrega de la placa, que tiene una sentida dedicatoria, encomiando las brillantes gestiones políticas y administrativas que realiza el Sr. Isasa en el desempeño de su cargo.

La Comisión era presidida por los senadores Sres. Pérez Cistué y Castellón.

El Sr. Pérez Cistué pronunció un breve discurso, en el que, con frases elocuentes y sinceras, testimonió la gratitud y el afecto de los conservadores zaragozanos.

El gobernador recibió el obsequio emocionado, y pronunció breves palabras de agradecimiento, diciendo que siempre estará dispuesto a servir al partido y a Zaragoza.

Después, en los salones del Gobierno civil, fué obsequiada la Comisión con un delicado «lunch», haciendo los honores el Sr. Isasa y su distinguida esposa, doña Manuela Zarza.

Por el Gobierno civil desfilaron innumerables personas para felicitar al gobernador.

La Comisión conservadora saldrá mañana para gestionar asuntos de interés.

Reunión de las Juventudes conservadoras.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Se ha verificado en el Circulo conservador la reunión de Juventudes conservadoras.

Presidió el gobernador civil, acompañado en el estrado por los presidentes de las Juventudes de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Comenzó el acto con la lectura de adhesiones, entre las que figura una muy expresiva del ministro de la Gobernación.

El Sr. Laguna Azorin presentó a los oradores, diciendo que vienen a estrechar los lazos de unión entre las Juventudes conservadoras.

Habló después el Sr. Llaguna, de Barcelona, explicando la lucha que viene sosteniendo con los mauristas.

Saludó a los conservadores aragoneses, animándoles a luchar por los ideales del partido conservador.

El Sr. Nadal, presidente de la Juventud conservadora de Barcelona, alienta a las Juventudes conservadoras para que no cejen en la propaganda de las doctrinas del partido conservador.

Hace historia de la disidencia de los conservadores, y defiende el que se incorpore al programa del partido la Mancomunidad regional, adaptándola a las ideas conservadoras, antes que consigan hacerla suya los contrarios.

Antón del Olmet analiza la última etapa parlamentaria, señalando las contradicciones en que, a su juicio, ha incurrido el Sr. Maura, tanto al tratar del problema de Marruecos, como al intervenir en el debate político.

Recuerda cómo aceptó el Poder el señor Dato, sin faltar a la lealtad, por no haber querido el Poder el Sr. Maura.

Califica de absurda la situación del señor Maura por atacar al Gobierno.

Recomienda que se haga propaganda en el mitin y en la Prensa, para hacer frente a la actitud de los mauristas.

Finalmente, y como terminación del acto, pronunció elocuentes frases el gobernador civil, Sr. Isasa.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

CASTILLA LA VIEJA

La feria de San Juan.

VALLADOLID. (Miércoles, tarde.) Ha comenzado con desanimación la feria de San Juan.

El Ayuntamiento no ha organizado ningún festejo, quedando reducidas las diversiones a las fiestas religiosas.

El ferrial se verifica en el paseo de las Moreras.

Hay mucho ganado.

Los precios son: mulas buenas, 1.250 pesetas; ídem trillonas, 200; caballos corrientes, de 300 a 400; asnos de cuatro años, 200.

Se hacen pocas transacciones ahora, pues todos los compradores se dedican al primer día solamente a ojear el ganado.

En general se nota el retraimiento de forasteros por las malas cosechas.

Hoy el trigo ha subido a 51 reales.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las enfermedades del intestino.

CATALUSA

Incendio.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) A las doce y media se ha declarado un formidable incendio en una fábrica de camas de madera de Viena, situada en la calle de Entenza, más arriba de la Plaza de toros de las Arenas.

El incendio es de mucha importancia. Ha tomado gran incremento y arde todo el edificio. Han acudido todas las bombas de Barcelona.

Los reformistas.

Los elementos reformistas de esta ciudad preparan una activa campaña de propaganda en toda Cataluña.

Se hacen gestiones para lograr que don Melquiades Alvarez coopere personalmente a dicha campaña, tomando parte en los mitines que se organizan.

Los jaimistas.

Ha regresado de Tierra Santa el jefe regional del partido jaimista, duque de Solferino.

Ha reiterado éste ante sus amigos íntimos y correligionarios su decidido propósito de permanecer alejado de la política activa durante mucho tiempo, todo el que las circuns-

tancias exijan ante el estado de desunión en que se encuentra el partido en Cataluña.

Desde Madrid se le ha significado el deseo de que se verifique en Barcelona una reunión de elementos tradicionalistas, a fin de lograr la unión.

Parece ser que la mayoría de los correligionarios no se prestan a ello.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

«Serafina la Rubiales».

BARCELONA. La Compañía del teatro Eslava, de Madrid, estrenó el gracioso sainete titulado *Serafina la Rubiales, ó una noche en el Juergo*, original de los Sres. Asenjo y Torres del Alamo, que tan aplaudido fué en Madrid.

El éxito obtenido fué franco y brillante, siendo aclamados sus autores.

En la interpretación se distinguieron la señora Mesejo y Srta. Pérez Stela, y los señores Mariner, Villas y Ballester.

Todos los chistes de la obra fueron justamente celebrados.

Ha sido tan grande el éxito alcanzado por esta obra tan admirablemente escrita por los simpáticos saineteros madrileños, que seguramente se representará muchísimas noches.

AVISOS UTILES

VENTILADORES

eléctricos a precios verdad de fábrica.— J. DALMAU, MONTERO (S. en C.), FUENTES, 12 (junto Arenal).

La Unión Resinera Española

SOCIEDAD ANONIMA

En el sorteo verificado en Bilbao el día 12 de junio de 1914, ante el notario de esta villa D. Agustín Malfay Illera, para la amortización de 508 obligaciones hipotecarias de esta Sociedad que corresponde amortizar en el año actual, han resultado agraciadas las siguientes:

18, 119, 220, 296, 303, 321, 389, 422, 490, 496, 523, 591, 596, 624, 688, 725, 789, 826, 890, 927, 1019, 1120, 1221, 1297, 1322, 1390, 1423, 1491, 1497, 1501, 1524, 1592, 1625, 1689, 1726, 1790, 1799, 1809, 1827, 1891, 1928, 1996, 2020, 2121, 2222, 2297, 2302, 2323, 2391, 2400, 2424, 2492, 2525, 2593, 2620, 2690, 2727, 2791, 2828, 2892, 2901, 2949, 2993, 3021, 3122, 3204, 3223, 3324, 3392, 3404, 3425, 3493, 3526, 3594, 3603, 3606, 3627, 3691, 3728, 3792, 3806, 3829, 3893, 3930, 4022, 4123, 4204, 4224, 4325, 4393, 4404, 4426, 4494, 4527, 4595, 4607, 4628, 4692, 4729, 4793, 4830, 4894, 4931, 4999, 5023, 5124, 5204, 5225, 5299, 5326, 5394, 5404, 5427, 5495, 5506, 5528, 5596, 5629, 5693, 5706, 5790, 5794, 5831, 5895, 5932, 5996, 6024, 6125, 6205, 6226, 6327, 6395, 6405, 6428, 6496, 6529, 6597, 6607, 6630, 6694, 6731, 6795, 6832, 6896, 6933, 7025, 7126, 7205, 7227, 7300, 7328, 7396, 7405, 7429, 7497, 7530, 7598, 7603, 7606, 7613, 7631, 7695, 7732, 7796, 7833, 7897, 7908, 7934, 8002, 8026, 8127, 8202, 8228, 8329, 8397, 8402, 8430, 8498, 8531, 8599, 8604, 8632, 8696, 8733, 8797, 8834, 8898, 8913, 8935, 8999, 9027, 9128, 9204, 9210, 9229, 9330, 9398, 9404, 9431, 9499, 9532, 9600, 9605, 9633, 9697, 9734, 9798, 9835, 9899, 9936, 10028, 10129, 10208, 10230, 10331, 10399, 10405, 10432, 10500, 10533, 10601, 10606, 10612, 10634, 10698, 10735, 10799, 10836, 10900, 10916, 10937, 11005, 11029, 11130, 11206, 11231, 11332, 11400, 11406, 11433, 11501, 11534, 11602, 11607, 11616, 11635, 11699, 11736, 11800, 11837, 11901, 11938, 12002, 12030, 12131, 12232, 12306, 12313, 12333, 12401, 12410, 12434, 12502

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
25 de junio de 1864.

Ayer fué objeto de muchas conversaciones la lamentable desgracia ocurrida anteayer con cuatro niños que fueron arrastrados por la corriente de un alcantarilla. Parece que de estos niños, dos eran hermanos, y se llamaban Pedro e Ignacio Venturini, de once y siete años de edad; otro, Antonio Fernández, de nueve años, y el último, también de once, llamado Ignacio Fune.

Parece que estos niños, al empezar el granizo, se guarecieron debajo de la alcantarilla del ferrocarril de contorno, y que siendo tan grande y repentina la avenida de las aguas, los arrastró por el fondo de la alcantarilla, que tendrá un kilómetro de longitud, yendo á desembocar al río Manzanares, donde les pudieron prestar auxilio los paisanos Ramón Morales y Manuel Pérez, en unión de los guardias veteranos números 1.133 y 1.141, con el oficial de vigilancia Sr. Ortiz.

Inmediatamente fueron trasladados estos infelices niños en una tartana á la Casa de Socorro de la Carrera de San Francisco, y ayer mañana han dejado de existir el Ignacio Venturini y el Fune; los dos restantes, aunque su estado es bastante peligroso, créese que se les puede salvar la vida.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 26 de junio de 1914.

Sale el Sol á las 4,46.
Se pone á las 19,49.
Sale la Luna á las 7,20.
Se pone á las 22,12.

SANTORAL. — Santos Juan, Pablo, Vígalio, Salvio, Pelayo y Superior, mártires; Santos Magencio y David, ermitaño, confesores, y Santa Perseveranda, virgen.

SAN PELAYO, mártir.
Nació en Galicia y era sobrino del obispo Hermoigio.

Preso éste por Abderramán III, dejó en rehenes á Pelayo.

Este fué atormentado horriblemente, hasta que el día 26 de junio del año 295 falleció á consecuencia de tales torturas.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Por una ley reciente del Gobierno de los Estados Unidos se ponen trabas á la importación de los productos europeos. En esta lucha económica es segura la derrota de aquel Gobierno, porque las lindas norteamericanas prefieren el Jabón de Heno de Pravia á todos los demás.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA. — Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley reduciendo el tiempo de efectividad que hoy se exige para el ascenso al empleo inmediato de los segundos tenientes de las escalas de reserva retribuida del Ejército y regulando el ascenso de los primeros tenientes á capitanes, de las mismas escalas, con arreglo á sus años de servicio.

ESTADO. — Real decreto ascendiendo á secretario de primera clase y destinándole con esta categoría á este ministerio á D. Manuel de Figuerola Ferreti y Martí, secretario de segunda en el mismo departamento.

—Otro disponiendo que D. Antonio Pla y Da Folgueira, secretario de primera clase en San Petersburgo, pase á continuar sus servicios, con la misma categoría, á la sección de Marruecos, de este ministerio.

—Otro ascendiendo á secretario de primera clase, destinándole con esta categoría á la Embajada de la nación en San Petersburgo, á D. Carlos López Dóriga y Salaverria, secretario de segunda en París.

GRACIA Y JUSTICIA. — Real decreto conmutando por la de seis años y un día de prisión mayor la de doce años y un día de reclusión temporal á que fué condenado Florentino Martín Nieto.

MARINA. — Real decreto disponiendo que el 29 del actual pase á la situación de reserva el general de división de Infantería de Marina D. Manuel del Valle y Gutiérrez.

PRESIDENCIA. — Real orden disponiendo se sustituyan por las que se publican las partidas de «Calderas de vapor especiales para buques de guerra» y la de «Chigres ó cabrestantes de vapor», que figuran en la vigente lista de productos en que el Estado puede admitir la concurrencia extranjera (publicada en la Gaceta del 30 de diciembre del año próximo pasado).

GOBERNACION. — Real orden trasladando á la Inspección provincial del trabajo de Guipúzcoa á D. Guzmán de la Vez, inspector provincial del trabajo en Burgos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. — Real orden disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Otra aceptando la donación hecha por don Rogelio Egusquiza con destino al Museo de Arte Moderno, consistente en cuatro cuadros, titulados «Anfortas», «Titirel», «Parsifal» y «Kundry», pintados al óleo por el donante, disponiendo al propio tiempo se le den las gracias por su generoso proceder.

FOMENTO. — Real orden modificando en la forma que se publican los artículos 15 del

primer formulario y apartado c) del 9.º del segundo de la real orden de 3 del actual, que ordenaba la formación de proyectos para empleos por contrata del material acopiado.

ADMINISTRACION CENTRAL. — Estado. — Subsecretaría. — Anunciando el fallecimiento en Lisboa de los súbditos españoles que se mencionan.

Gracia y Justicia. — Subsecretaría. — Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense y de la prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Cebreros.

Hacienda. — Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado. — Disponiendo que el día 1.º de julio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

VERGUENZAS MATRITENSES

Los vecinos de la Guindalera se han comido una vaca tísica

¡ Señor gobernador!

Leemos, aterrados, en *El Socialista* de hoy lo que sigue:

«Los guardias de Seguridad números 1.311 y 1.235, pertenecientes á la compañía del Centro, llevaron ayer detenidos á la Comisaría de dicho distrito á Alfredo Martínez Sañudo, de veintisiete años; á Sebastián Martínez Sañudo, de treinta y tres, y á Mariano Martínez Sañudo, de treinta y un años, industriales.

Estos tres iban detenidos á petición de Eusebio García Bravo, de veintidós años, soltero, y de Patrocinio Nieto Herrán, de cuarenta y tres, por haberles insultado y amenazado en la calle de Andrés Borrego.

Una vez en la Comisaría todos, y cuando se procedía á redactar el atestado para enviar el asunto al Juzgado municipal, se puso en claro una cosa horrible, un verdadero crimen no bastante penado en el Código, porque el legislador no pudo sospechar nunca que hubiera gente de tan mala especie, de tan malos instintos.

Al declarar los detenidos dijeron que ellos lo que querían cobrar era el importe de una vaca que vendieron á los segundos.

Esto hizo sospechar algo al inspector de guardia al ver en la forma tan extraña que solicitaban el cobro de una cantidad importante.

Fueron detenidos, y comparecientes, interrogados hábilmente, y se supo, por boca de Eusebio García y Patrocinio Nieto, que la venta de dicho animal se verificó hace unos veinticinco días, próximamente, no habiéndose estipulado nada de precio, pues se hizo con la condición de venderse por lo que más dieran, y los compradores ganarse la comisión del importe de la venta.

Como quiera que la vaca estaba tuberculosa, tuvieron que llevarla al Matadero de Tetuán de las Victorias, dejándola en dicho Matadero, donde, una vez reconocida por el veterinario, recibieron por su venta la cantidad de 85 pesetas por la carne, más 15 pesetas por los despojos y otras 15 por el cuero.

En dicho Matadero fué adquirida la vaca por el carnicero de la Guindalera Nazario García, que tiene un despacho de carne en la calle de Agustín Durán, núm. 6.

En la Comisaría, al ver tal enormidad de delito, declararon á todos detenidos y los enviaron al Juzgado de guardia por atentado á la salud pública.

Del caso se dió cuenta á la primera brigada de investigación criminal, la cual ha empezado á realizar varias diligencias de interés.

¿Qué le parece al señor alcalde presidente lo que acabamos de recoger de documentos oficiales?

¿Qué puede decir sobre el caso el teniente alcalde del distrito de Buenavista?

¿Qué puede decir del caso el alcalde presidente del pueblo de Tetuán de las Victorias?

¿Qué pueden decir el resto de las autoridades á quienes está encomendada la vida de los vecinos de Madrid?

Ya lo saben. Los vecinos de la populosa barriada de la Guindalera se han comido una vaca tuberculosa.

Con ser esto monstruoso, es mucho más que esta vaca fuera reconocida por un veterinario y que fuera sacrificada en un Matadero oficial.

Poco hemos de añadir á lo dicho por el colega.

Agregaremos por nuestra parte que mientras subsistan los Mataderos municipales de los pueblitos inmediatos á Madrid será imposible evitar que codiciosos enemigos de la salud pública envenenen al vecindario.

Animales enfermos de enfermedades horribles son carnizados frecuentemente en esos Mataderos.

Y las carnes de los mismos son vendidas luego al vecindario pacífico, que no revienta de milagro.

Es un encanto la vida en Madrid. La leche y la carne, es decir, dos artículos de primera necesidad, son frecuentemente venenos peores que el ácido prúsico.

Por nuestro dinero, y gracias á la ninguna vigilancia de las autoridades y á las criminales maniobras de ciudadanos desaprensivos, dignos del grillete, nos venden, en vez de alimentos, opciones para sepulturas en el Este.

El gobernador de la provincia de Madrid debe, si quiere cumplir con su obligación, impedir que los Mataderos municipales de Canillas, Fuencarral, Vallecas, Vicálvaro, Tetuán, etc., sigan siendo feudos de una decena de envenenadores.

Todo esto acabaría, es de suponer, con la anexión á Madrid de esos municipios, según el proyecto de Aguilera.

Mas, por lo visto, hay menudos, pero inatacables intereses políticos que exigen el mantenimiento del statu quo.

TRIBUNA LIBRE

DE HACIENDA MUNICIPAL

IV

Hay que ser prácticos.—Doctrinas económicas para el porvenir.—Los contadores de fondos.—Una fórmula.

No nos forjemos ilusiones. Pensar que podemos excusarnos de pagar lo que normal y razonablemente nos corresponda es una vana quimera ó una aspiración ridícula. Reducir todas nuestras prestaciones á un solo impuesto que satisfaga á todos sería el ideal; pero á los ideales no se ha encontrado todavía la manera de darles forma en la realidad. Si el contribuir se disputa por malo, elijamos lo menos malo, ya que es forzoso contribuir. Desechemos, por infantil, la idea que ha podido influir en la pasada campaña, tan generosa y patriótica como errónea: el orgullo de que nosotros, los españoles, los tenidos por menos ilustrados ó por más indiferentes y estoicos, podemos ufanarnos de haber logrado lo que no han podido conseguir, ni aun poniendo á contribución todas las voluntades y aprovechando toda clase de estímulos, otros países más modernos y más adelantados: la supresión de los Consumos. Téngase en cuenta que, en la forma mezuquina en que nosotros lo hemos hecho, lo habría realizado cualquiera hace ya mucho tiempo. Y vamos á empezar, como si nada se hubiese hecho.

Al evacuar este importante cometido, es de rigor que nos hagamos cargo de las aspiraciones económicas que en la actualidad constituyen la preocupación pública, analizándolas, sin entrar en detalles minuciosos que nos alejarían de nuestro propósito, con la simpatía que merece toda iniciativa, pero también con ese espíritu revisionista, severo é imparcial, que imponen estos momentos de expectación y la importancia extraordinaria del proyecto que reclama la universal atención.

Resultaría injusto no citar en primer término y muy preferentemente un impuesto que hoy no es más que un esquema y una esperanza; pero que no ha de pasarse mucho tiempo sin que los Gobiernos y los Municipios de todas las naciones lo pongan á tratan de ponerlo en marcha. Nos referimos al impuesto único, cuya semilla dejó un hombre altruista, de alto entendimiento y ánimo esforzado, para que, sembrada en sazón y cultivada con esmero por sus devotos discípulos diseminados, se extendiesen, en un lapso de algunos años, sus delicados frutos por todo el mundo. Henry George tuvo una acertada visión de la vida, tal como debiera ser, pero acaso llegó tarde ó vino prematuramente. Tarde, porque se encontró constituidos los pueblos con sus leyes, con sus sistemas tributarios, incompatibles con reforma tan radical; pronto, porque, siendo de rigor que los países están sujetos á transformaciones periódicas, transformaciones que se inician con un hecho memorable, que puede ser una conquista ó un descubrimiento prodigioso, determinando el cambio ó la sucesión de una época á otra, todavía no estamos en ese momento de transición, que sería el más apropiado para la creación de una vida nueva. Y, dado que, con el impuesto único, no sólo llegaríamos á la simplicidad contributiva más cómoda y más agradable que pudiera desearse, y que el hecho de que el único contribuyente sea la tierra, traería, como hermosa consecuencia, la realidad de una ficción, puesta por la tierra que, en la actualidad, pasa por patrimonio de unos pocos, sería de todos los ciudadanos, y sería, al mismo tiempo, de la sociedad; convegaríamos en que la teoría es grande y es hermosa, tan hermosa que parece un sueño y tiene todos los contornos de una utopía. No hay más sino que el georgismo pudiéramos decir que tiene por base y fundamento la paz moral y material, que, si bien es otra de sus ventajas, no deja de ser, al propio tiempo, un enfadoso inconveniente, dado el turbulento modo de ser de los pueblos, siempre en pugna, constantemente en lucha fratricida. Con todo eso, ó por todo eso precisamente, los pueblos más cultos y mejor preparados no lo han adoptado aún; puede que lo releguen á momentos más propicios. En España resulta irradecado é inadaptable, no por culpas propias, sino por razones que es discreto ocultar.

Un impuesto sobre el incremento del valor del suelo, que, para no salir del eterno círculo vicioso, satisfarían, no los propietarios, sino los inquilinos, no resolvería la dificultad, porque, suponiendo que el Fisco se prestase á separar el valor del solar del edificio, y á no cobrar más que la contribución correspondiente al de este último—generosidad que no es de esperar, porque entonces el padrón urbano tributaria muy mezquinamente,—es posible que tuviese eficacia en Madrid, en Barcelona y en alguna otra población; pero no en los miles de pueblos que vegetan estancados, si es que la emigración y la pobreza de medios no los empujea.

Por último, un impuesto sobre toda clase de utilidades, englobadas (¿no sería este otro impuesto único?), puede resultar en un pueblo trabajador y honrado; pero no en un país tan insincero y tan temente rebelde como el nuestro.

¿Y no podría llegarse á la consecución de nuestros fines sin que el Tesoro de la nación se resienta y sin que se comprometa el peculio particular, cada día más mermado y más exiguo?

Los contadores de fondos, que no entienden de tópicos y que disfrutan de una saludable modestia, cuya opinión no ha sido por nadie solicitada, si quiera hayan estado siempre propicios á llevar su granito de arena á la beneficiosa obra común; que, desde sus apartados puestos ven de más cerca que los demás, estudian con más datos que nadie y

conocen con exactitud las necesidades de los pueblos, los contadores de fondos, ni ecléticos ni desorientados, afirman que sí. Los contadores son los que proponen á las corporaciones los medios de allegar recursos, teniendo para ello en cuenta las condiciones de la localidad, á fin de no sembrar protestas justificadas; son los que informan cuantos recursos se presentan contra arbitrios que algunas veces se consideran exagerados ó improcedentes, aduciendo razones de carácter legal y argumentos de índole social, siempre atendibles, y son, en una palabra, los que, por necesidad y obligación, han tenido que inquirir lo que hay en el problema de la sustitución de los Consumos, con persistente ahínco, con rigida conciencia, y también con la calma, con la prudencia y con la imparcialidad á que les obliga y les consiente su especial situación. Y los contadores de fondos, que no tienen por qué preocuparse de ciertas minucias, que tanto entretienen á los desocupados; que, en la soledad y quietud de sus oficinas, no trabajan ni discurren bajo un criterio estrecho y circunstancial, como es circunstancial y estrecha la columna del periódico más autorizado é independiente, como lo es la tribuna del mitin, que hace moverse al orador más reposado y sereno en un impulso doctrinal, previamente preparado, y como lo es el sinuoso sendero de la política, que pocas veces va recto y casi nunca llega al fin que más conviene al pueblo, sino que estudian los asuntos con el empleo único de los números, que no engañan, ni ofuscan ni excitan los ánimos, confeccionaron en la Asamblea verificada en el mes de mayo del año último una fórmula de Hacienda municipal que comprendía los siguientes arbitrios, tomados, en su mayor parte, del proyecto de bases sobre régimen local, presentado en las anteriores Cortes:

1.º Arbitrio sobre los artículos de consumo.

En forma distinta y con otro aspecto que el impuesto; sin fieltos, sin fiscalización, sin pincho, todo molesto y depresivo, liberando las especies más indispensables para las clases humildes y reduciendo y acomodando las tarifas á las circunstancias de cada población, todo lo cual debe dejarse á la completa discreción de las corporaciones.

2.º Recargo hasta el 15 por 100 de la contribución rústica.

3.º Recargo hasta el 20 por 100 de la contribución urbana.

4.º Recargo hasta el 30 por 100 de la contribución industrial.

5.º Recargo hasta el 40 por 100 sobre la contribución ó impuesto especial de alcoholes y aguardientes.

Se fija el máximo de los recargos. Las Juntas municipales determinarán en cada caso el que han de imponer, conforme á los apremios de sus presupuestos. No hay que estimarlos exagerados. El régimen actual autoriza hasta el 32 por 100 de recargo sobre industrial, y en cuanto al que fijamos para la contribución urbana, tiene un aumento menor positivamente que el que experimentaría con la inevitable creación de impuestos sobre canales, huecos ó otros semejantes.

6.º Arbitrio sobre el valor de los solares. Conveniente para las ciudades populosas y para otras, no muchas, por desgracia, que creen y prosperan á pasos agigantados.

7.º Arbitrio sobre el incremento del valor del suelo.

No tenemos gran confianza en él ni creemos que han de utilizarlo en parte alguna; pero no le faltan parciales, y creemos que debe darse gusto á todos.

8.º Arbitrio sobre los productos del suelo.

Consiste en el pago al Ayuntamiento de un gravamen, que puede elevarse hasta el 2 por 100, de cuantos productos se cosechen en su término municipal, que se satisfará en el momento de venderlos, en concepto de pesas y medidas, como una garantía de la operación. Será muy útil en los pueblos pequeños.

9.º Arbitrio sobre Casinos y Círculos de recreo.

10.º Arbitrio sobre carruajes de lujo.

11.º Arbitrio sobre las cédulas personales.

12.º Arbitrio sobre inquilinatos.

No es fácil encontrar un impuesto que descanse en bases de mayor equidad. Tampoco ningún otro—ni el de Consumos—ha sido tan protestado y tan calumniado. ¿Por qué? Aparte de las dificultades de su exacción, que podrían obviarse á poca costa, es lo cierto que las excepciones establecidas, que constituyen privilegios intolerables, lo desacreditan. No hay razón para que algunas profesiones y ciertos institutos, de no mejor condición que los demás, se vean exentos, ni la hay tampoco para que las clases inferiores no lo satisfagan en la debida proporción, con lo cual se da el caso de Madrid, donde contribuyen treinta mil familias y dejan de contribuir más de cien mil. Para eso hay un adjetivo muy duro, que no queremos pronunciar.

Creemos que ya se ha hecho ó se ha intentado bastante en favor del proletariado, á beneficio exclusivo del cual se confeccionan los presupuestos, y que, en último caso, con las reformas de la ley van á ser los únicos que van á tener derecho para lamentarse.

13.º Repartimiento.

En las poblaciones de más de diez mil habitantes es inútil intentarlo; pero en las villas insignificantes, donde se conoce perfectamente la posición de cada vecino, puede resultar cómodo y conveniente.

14.º Arbitrio sobre exportaciones.

Previa la sanción de las Juntas municipales pueden establecerse determinados tributos sobre la exportación, por acaparadores, de varios productos, como las frutas, que á los pueblos interesados les resolvería el problema.

Como complemento de estos arbitrios, el Estado, que ya ha renunciado al cupo de Consumos, deberá suprimir el 20 por 100 de Propios y el 10 por 100 de Pesas y medidas y de aprovechamientos forestales, que cobra á

los Ayuntamientos sin necesidad y sin razón, personas jurídicas—estimando que no lo son para estos efectos las Corporaciones populares.—Además, el presupuesto de Primera enseñanza, que no sabemos por qué clase de combinaciones fué á parar á los Municipios, debe abonarlo el Estado, ya que se trata de él en primer término, le afecta.

Todo esto, como es natural, independientemente de los recursos autorizados en los artículos 136 y 137 de la ley Municipal.

Esta es la fórmula, no la única ni la mejor; una, alrededor de la cual habrán de girar las que otros, con más inspiración y con más tino, puedan proponer. Esas son las bases amplias, elásticas y diversas, entre las cuales puede elegirse con tacto, facultando á los Ayuntamientos para que, indistintamente, echen mano de los arbitrios mencionados, sin orden ninguno de prelación y sin declaración de incompatibilidad entre unos y otros, para que puedan aprovecharlos todos, si á ello se viesen constreñidos, sin temor á que incurran en censurables abusos y excesos, que ya se cuidarán los contribuyentes y vecinos de contener sus demasías y limitar sus atribuciones.

Creemos que los poderes legislativo y ejecutivo, las corporaciones, la Prensa y el público, en general, que, aleccionados por una amarga experiencia, rechazaron el impuesto de Consumos, porque, como estaba establecido, era oneroso, y rechazan hoy la ley de sustitución, que sólo ha sustituido unos quebrantos por otros y unas molestias por otras, estarán dispuestos á colaborar en una obra de interés tan primordial que de ella depende el agotamiento ó la prosperidad de España y que puede consolar muchas penas y esfumar muchas angustias. Nosotros, los más humildes, nos atrevemos á llamar al patriotismo de todos, esperando que no será infructuosamente, para que, deponiendo querrelas, desechando rencores, olvidando agravios, si existiesen, y sin recelos infundados ni molestias para el amor propio de nadie, se junten en la santa aspiración de salvar, con nuestro peculio, nuestro crédito moral.

Somos optimistas, porque vemos que la opinión ha reaccionado desde que las voces mesuradas de la razón han sabido imponerse á los gritos estentóreos de la pasión, y porque, al frente del ministerio de Hacienda, para tranquilidad de todos, existe un hombre equilibrado y libre de prejuicios, de poderoso entendimiento é inmejorable intención, que, atento al bien público, sin pretexto para dañosas suspicacias, sabrá concretar en una disposición bienhechora los no despreciables anhelos de esta nación sufrida, levantando nuevos, hace ya tiempo, desmayados ánimos.

ANGEL G. ARBEO

Contador municipal de Burgos.

ASOCIACION DE LA PRENSA

INAUGURACION DEL RETIRO

El sábado próximo, á las nueve y media de la noche, se celebrará la inauguración de la magnífica Zona de Recreos del Retiro, á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Con el fin de que este festival reúna los mayores atractivos, la Comisión que lo organiza ha solicitado el concurso de las estrellas de variedades más renombradas que se encuentran en Madrid, y de los artistas cuyos trabajos han sido sancionados muchas veces por el aplauso del público madrileño.

Aún no está definitivamente ultimado el programa de la fiesta; pero, como demostración de las atracciones que en él figurarán, á continuación damos los nombres de varios de los artistas que han ofrecido su concurso para la mayor brillantez del espectáculo:

La notable artista Amalia Isaura cantará varios cuplés con su peculiar gracejo y maestría.

La hermosa Chelito también cantará varias canciones de las que más fama la han dado.

La bella bailarina María Esparza en sus artísticas danzas.

Además tomarán parte las hermosas artistas Mariceli, Totó y las hermanas Rosas.

El popular transformista Rafael Arjos representará uno de sus números que más éxito han alcanzado.

A estos nombres se sumarán los de otras renombradas estrellas, que seguramente se prestarán á contribuir con su arte á la brillantez de la fiesta inaugural de los hermosos Jardines del Retiro.

En la primera parte del programa figurará la Banda municipal, que, bajo la dirección del ilustre maestro D. Ricardo Villa, ejecutará un programa selecto.

La instalación de luz en los Jardines ha sido aumentada extraordinariamente por el Ayuntamiento, cuya Comisión de Espectáculos, secundando las iniciativas del señor vizconde de Eza, no regatea los medios necesarios para que en la Zona de Recreos, que se inaugurará el sábado, encuentre el vecindario madrileño un lugar fresco, cómodo y atractivo donde pasar las calurosas noches del verano.

Los precios de las localidades para el festival, incluidos los impuestos, serán los siguientes:

Palcos, sin entradas, 10 pesetas.

Butaca, sin ídem, 1,50.

Entrada general, 2.

El contratista de las sillas de los paseos públicos instalará varios miles de aquellas, que la concurrencia podrá ocupar gratuitamente.

Vida del ganado

Destinado á faenas agrícolas. Póftza especial, tarifas muy reducidas.

EL FENIX AGRICOLA

Los Madrazo, núm. 34, teléfono 3.546.

NOTAS DE VIAJE

El turista que llega a Palencia con objeto de admirar las valiosas obras de arte que en él existen, se ve gratamente sorprendido por el aspecto que presenta la población, completamente modernizada en muy pocos años.

Este resurgimiento habido en la simpática ciudad castellana es tanto más de admirar cuanto que todo se lo debe a su propio esfuerzo, a su impulso y a su noble deseo de figurar a la cabeza de las demás capitales de la categoría que Palencia tiene asignada.

En muy breve espacio de tiempo se han realizado obras tan importantes como la del colector general, el abastecimiento de aguas, el asfaltado, el parque sanitario, el puente nuevo, la Granja Agrícola, la Estación Enológica, el Instituto del palacio de la Diputación, el Laboratorio municipal, grupos escolares, caminos vecinales, diversas reformas de urbanización, edificaciones, etc.

Los Ayuntamientos de estos últimos años han rivalizado en su deseo de mejorar y embellecer a este noble pueblo castellano, distinguiéndose entre todos ellos el actual, que es modelo de honradez y recta y acertada administración, al frente del cual se encuentra el caballero y popular alcalde D. Arturo Ortega Romo.

El viajero, estimulado, ha contribuido al progreso de Palencia. Dígalo si no el que representa el Hotel Samaria, del que es propietario D. Rafael Alonso, quien, en su deseo de montarlo a la altura de los de mayor fama de España, ha visitado los mejores de las más importantes capitales de Europa, adoptando todas aquellas reformas que pudieran contribuir al bienestar y comodidad del viajero.

Este, a su llegada a la estación, dispone de coches propiedad del hotel, que está situado en lo más céntrico de la población, y en el que no falta el menor detalle de lujo y confort. Hay en el Hotel Samaria calefacción central a vapor, luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones; cuartos de baño, sala de lectura y piano, cámara oscura, garage y habitaciones amplias, ventiladas y elegantes.

A tantas comodidades hay que añadir que la cocina es inmejorable, tanto por la condimentación de los alimentos como por la calidad de éstos y que los precios no son exagerados. Por tanto, no es extraño que el Hotel Samaria goce de la fama que tan justamente ha alcanzado.

D. Guillermo del Paso tiene establecido el garage central en la calle Mayor Principal, 244 al 254. En él pueden instalarse cómodamente 50 automóviles, disponiéndose de fosos, herramientas y competente personal para toda clase de reparaciones, así como de piezas de recambio, neumáticos de todas marcas, grasas, aceites y esencias, y autos, motos y bicicletas en alquiler para paseos, viajes y excursiones.

La fábrica de mantas de los hijos de David Rodríguez es una de las principales de Palencia, y desde luego la más antigua. Montada con la maquinaria más moderna y perfecta, movida por fuerza hidráulica y por un motor eléctrico de 30 HP., produce unas 40.000 mantas anuales, todas ellas, desde la más barata a la más lujosa, de la excelente clase que tanto nombre ha dado a esta ciudad.

Las lanas que esta casa emplea en la fabricación son escogidas entre las mejores, y unido a esto la pericia, la seriedad y el acierto con que proceden en todos sus actos los hijos de David Rodríguez, hace que las mantas de lana de esta casa sean las preferidas en toda España sobre otras fábricas de igual índole.

La tejería mecánica y fábrica de gres, de Palencia, fundada por D. Cándido Germán Esteban, es de sobra conocida; pero por ser la mejor y más importante de España, no debemos dejar de mencionarla.

Fundada el año 1880, ha obtenido preciadas recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido, siendo D. Cándido Germán Esteban el primero que en nuestra nación ha fabricado los tubos de gres con un éxito completo, según se ve por los certificados expedidos por diferentes Laboratorios.

La predilección que arquitectos, ingenieros, propietarios y contratistas conceden a esta casa es evidente. Lo demuestra el que de las más apartadas regiones, incluso Cataluña, es constante el pedido que se hace de ladrillos de paramento para fábricas, de planilla y adorno, huecos, baldosas y baldosines, cartabones diversos, tejas de todas clases, caballetes, accesorios para cubiertas, punzones y tubos para humos, chimeneas y caperuzas, balastradas, tubos sin enchufe y mangitos, balastrados y jarrones, capiteles y adornos varios, productos de gres, y cubetas y sifones, en todo lo cual no hay fábrica que pueda entablar competencia.

Persistiendo en la conducta, que siempre ha servido de norma a D. Cándido Germán Esteban, de no ofrecer a la venta sino productos de calidad excelente, ha conseguido este señor ver premiados sus esfuerzos, lo cual no sólo enaltece a tan honrado industrial, sino que también a Palencia.

Esta conducta ha permitido al Sr. Germán Esteban ampliar sus medios de producción y establecer talleres y hornos especiales para cada grupo de productos semejantes, así como las máquinas más adecuadas en cada caso, consiguiendo por tales medios el mayor grado de perfección y economía.

Hombres como D. Cándido Germán Esteban, que por su seriedad y estudio colocan tan alto el nombre de la patria chica y aun el de España, merecen todo género de elogios, y la estimación y gratitud de sus convecinos. Nosotros nos limitamos a enaltecer el nombre de D. Cándido Germán Esteban, abrigando la completa seguridad de que el pueblo de Palencia sabrá hacer justicia a quien, por su constante esfuerzo, su acrisolada honradez, su laboriosidad y su amor al trabajo, se ha hecho digno del recuerdo y del cariño de los palentinos.

La fábrica de relojes de torre (única que existe en España) y fundición de campanas

de D. Moisés Díez es en su género la más importante del mundo. Nos lo demuestra el gran número de recompensas obtenidas en las Exposiciones, y principalmente el haber colocado más de 1.500 campanas en España y unas 200 en el resto de Europa, África, China, Japón, Australia, Filipinas y en todas las Repúblicas americanas. Últimamente se ha instalado el grandioso reloj del Monasterio del Escorial, costeado por S. M., y un carillón compuesto de una serie de siete campanas armonizadas, en la iglesia de la Concepción, recientemente inaugurada en Madrid.

No hemos de detallar la fábrica. Sólo si haremos constar que para los relojes se emplean los mejores materiales y habilísimos artistas, y para las campanas el 78 por 100 de cobre refinado de Rusia y el 22 por 100 de estaño de Banka, conceptuado como el de mayor pureza, con exclusión de todo otro metal, que fundidores ambulantes poco escrupulosos adicionan.

La granja «Emilia» también es de la propiedad de D. Moisés Díez. Las aves de más pura raza y los cerdos de Yorkshire, Berkshire, Poland, China y legítimos vitorianos se encuentran en esta granja, que podemos calificar de modelo, pues el Sr. Díez no sabe hacer las cosas a medias ni deficientes.

Las razas existentes en la granja «Emilia» son numerosas, todas ellas escogidas de entre las de mayor pureza y producción, pudiendo vender aves en todas las épocas del año, y de enero a septiembre huevos para empollar, fecundados por los mejores productores.

Cuanto se interesan por el mejoramiento de sus corrales debieran solicitar la Memoria del Sr. Díez, en la seguridad de que obtendrían grandes beneficios con las crías de aves y de cerdos.

J. B.

El distrito de Benavente

Los Sres. Núñez Granés, González, De la Hueriga y Ramos, jefes de los partidos conservador, liberal, republicano, católico y agrario de Benavente, han sido recibidos en el Congreso por el ministro de Instrucción pública, a quien pidieron que el Consejo hiciera suya la proposición de indulto que va firmada por los diputados Sres. Zarandona, Marrón, Santa Cruz, Mella, Romanones, Azcárate y Salvatella.

Desean que se vote antes de terminar las sesiones, para testimoniar con el nuevo triunfo la legalidad del primero, en que venció el duque de Sotomayor.

El Sr. Bergamín les manifestó la satisfacción con que vería que fuera atendido tan legítimo deseo.

¡PÉRDIDAS, NO!

Lema que deben adoptar todos los dueños de comercio que levanten una cuarta del suelo, desechando el cajón abierto y adoptando la caja registradora «National» (Preciados, 11). Esto les ahorrará dinero, tiempo y disgustos: cuanto reporta una sana y rigurosa administración.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Para el campamento de Riofrío.

Desde las primeras horas de la mañana se han visto hoy por todas las calles de Madrid grupos de pequeños muchachos exploradores, equipados como para las instructivas excursiones que realizan los domingos.

A las nueve de la mañana estaba la estación del Norte llena de exploradores y de las familias de éstos que iban a despedirlos. Los muchachos se dirigían en tren especial a la posesión real de Riofrío, en donde permanecerán hasta el día 31 del actual.

La locomotora estaba adornada con el escudo de la Asociación, con el lema de «Siempre adelante», rodeada con grupos de banderas nacionales.

En los vagones tomaron asiento unos 700 muchachos, acompañados de sus instructores y subinstructores, y bajo la vigilancia y mando del comisario general de la institución, D. Teodoro de Iradier, que se desvela por el engrandecimiento de la patriótica Asociación.

Todos los distritos madrileños envían representación al campamento, formando un total de cerca de 300 muchachos, completando el total de los 700 que acamparán en Riofrío, exploradores de Barcelona, Zaragoza, Segovia, Lorca, Coruña, Jaén, Toledo, Valladolid, San Sebastián, Ciudad Rodrigo, Almería, Zamora, Oviedo, Vitoria, Palencia, Córdoba, Cartagena, Gijón, Sevilla, Villotabas, Badajoz y otras poblaciones.

Entre los exploradores madrileños van varios de la Escuela de subinstructores y del Asilo de la Paloma.

Al arrancar el convoy, los individuos del Comité directivo y de los Comités locales dieron un viva a España, que fue unánimemente contestado por el numeroso público que ocupaba los andenes y por los exploradores, que agitaban desde las ventanillas de los vagones sus pañuelos multicolores, en tanto que la banda de los exploradores jienenses entonaba el himno de los Exploradores, que tan popular se ha hecho ya entre nosotros.

Los muchachos van alegres y animosos, y todo hace presumir que el resultado del campamento nacional de Riofrío será un éxito. El sábado visitará el campamento de los exploradores S. M. el Rey.

Los exploradores de provincias.

En los diferentes trenes de la mañana llegaron hoy Comisiones de los exploradores de Jaén, Almería, Córdoba, Badajoz, Toledo, Cartagena, Sevilla, Barcelona y Zaragoza.

Entre las diversas Comisiones llamó no aablemente la atención la de Jaén, que llegó con su brillante banda de música, formada por 45 exploradores, dirigidos por el maestro D. Cándido Milagro.

El resto de la expedición la componen veinte exploradores y varios comisionados del Comité local.

Los exploradores de Jaén fueron recibidos

en la estación del Mediodía por su presidente, D. José del Prado y Palacio.

Al entrar el tren en agujas la banda tocó el himno de los exploradores, y éstos prorrumpieron en entusiastas vivas a Madrid y al Sr. Prado y Palacio.

Este hizo que se les sirviera el desayuno en el restaurant de la estación, y dispuso asimismo todo lo necesario para que se trasladasen los exploradores desde la estación del Mediodía a la del Norte, habiendo preparado al efecto varios coches y automóviles.

Los exploradores jienenses se dirigieron de una a otra estación por el Botánico, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle del Arenal y paseo de San Vicente.

Iban formados muy correctamente y la banda durante el trayecto ejecutó brillantes pasacalles.

El Sr. Prado y Palacio acompañó a sus paisanos hasta que éstos, unidos a los demás exploradores, salieron a las nueve y treinta y cinco para Riofrío.

La despedida tributada a los expedicionarios fue muy cariñosa.

CARDIODINAMO

Para las afecciones del corazón.

Autoclaveola Kastner

Pianos con escalas a 65 y 88 notas, Kastnorne, Etronomie, Correctoguide, etc., aplicados a pianos Ronisch, Kastner, Cussó y otros. Venta exclusiva. CASA NAVAS, Fuencarral, 20 duplicado.

TOROS Y TOREROS

La corrida del 29.

Según la última palabra, Joselito ya no pensaba torear en la plaza de Madrid hasta la segunda temporada; por consiguiente, las dos de abono que quedan se celebrarán sin su concurso.

Ante la magnitud de la catástrofe, según dice un aficionado gallista, se hacen todos los esfuerzos posibles para que el pequeño Gómez tome parte en la corrida del lunes.

Y anoche, a última hora, en un círculo aristocrático, se empezaron a recoger firmas para dirigirse un telefonema rogándole toree la corrida del día citada.

Lo principal era averiguar dónde se encuentra Joselito, porque anoche salió de Vinaroz y no se sabe si marchó a Barcelona o Valencia.

Tan pronto se sepa dónde se encuentra el muchacho, se le dirigirá el citado telefonema, que contiene muchas y muy valiosas firmas.

Corrida nocturna.

En Sevilla se celebrará el día 5 del próximo julio una corrida nocturna, corriéndose seis toros de D. Rodrigo Solís por las cuadrillas de Corchaito, Lagartijillo y el famoso Francisco Palomares, el Marino, que tan deliciosa tarde tuvo el día de su debut en Vista Alegre.

El total de bujías asciende a la respetable cantidad de 150.000, siendo cerca de 100.000 las que alumbrarán el redondel.

Dicho alumbrado eléctrico ya ha empezado a instalarse.

La cuestión de las puyas.

Este asunto no tiene fin. Ya veremos si ahora se resuelve de una vez y para una temporada larga por lo menos.

El duque de Veragua, que se ocupa mucho, y se ocupa bien, de cuanto se refiere a la lidia del ganado bravo, conferenciará uno de estos días con espadas y picadores para tratar de esta cuestión.

Han estado en Madrid varios ganaderos, entre ellos los Sres. Miura, Urcola, Villalón, Parladé y López Plata, que con varios que residen en esta corte celebraron varias conferencias y dieron amplios poderes a su presidente, señor duque de Veragua.

Una becerrada.

El próximo 2 de julio se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid el festival taurino organizado por la Juventud de industriales del gremio de carnes, que será dirigido por el valiente matador de toros Vicente Pastor, asesorando a las presidentas los conocidos críticos taurinos Don Pío, Corinto y Oro y Don Benigno.

La plaza estará adornada con mantones de Manila, y valientes aficionados estoquearán seis hermosos becerras de Bautista Gómez.

La crítica taurina en Portugal.

El periódico diario A Lucta, que ve la luz pública en Lisboa, inserta los viernes de cada semana una sección titulada «Vida taurina», que es una de las que mejor tratan los asuntos de ese género de cuantas se publican en la Prensa portuguesa.

Las informaciones taurinas de actualidad en la patria nación, y las reseñas de las corridas de toros que se celebran en Portugal, España y Francia, son objeto de gran atención del citado periódico.

Guillermo de Brito, que desde hace muchos años está encargado de esta sección en A Lucta, es un gran amante de la fiesta taurina y un buen aficionado, expertísimo escritor taurino, desapasionado y conocedor del arte de Montes.

Es muy de apreciar que haya en el Extranjero críticos taurinos de la importancia del Sr. de Brito.

P. ALVAREZ

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

Publicaciones de actualidad

OBRAS DE MAURICE MAETERLINCK (Traducidas por G. Martínez Sierra.)

Se ha publicado el segundo tomo, compuesto de las obras siguientes: PELEAS Y MELISANDA, ALADINA Y PALOMIDES, INTERIOR Y LA MUERTE DE TINTAGILES, 3,50 pesetas en todas las librerías y en RENACIMIENTO, San Marcos, 42.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el general Azcárraga.

Regular concurrencia de senadores. En el banco azul, los ministros de Hacienda y de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpellaciones.

El ministro de HACIENDA, después de rogar a la Cámara le dispense no haya asistido con asiduidad, en consideración a la necesidad que ha tenido de asistir al Congreso, contesta al ruego de los señores duque de San Pedro de Galatino, conde de Peñalver y barón del Castillo de Chirel, ofreciéndose interesarse para que, como pedían dichos señores, sea rebajado el impuesto arancelario sobre la gasolina.

Al Sr. López Mora le contesta que desde luego puede afirmar no está autorizada, ni tiene carácter oficial, esa Lotería que ha dicho se anuncia en Barcelona, pues asegura que no se conceden con carácter permanente. Aun cuando no estaba presente al expresarse el ruego, lo ha leído con atención y ha tomado las disposiciones oportunas en relación con la denuncia que de la pregunta se deducía.

El marqués de ALBAIDA reitera al Gobierno la necesidad de que procure contrarrestar la emigración.

El Sr. CALABUIG pide que no se reforme ningún Código sin que previamente informe la Comisión codificadora, lamentándose de que esta Comisión no haga labor parlamentaria.

El Sr. MATESANZ, aludido por los senadores, por pertenecer a la Junta de Aranceles, cuando pidieron la rebaja de la gasolina, y en atención a que ninguno de los tres compañeros están presentes, se levanta en primer término para dar las gracias al ministro de Hacienda por su ofrecimiento de atender el ruego.

Ruega al ministro que en la Junta de Aranceles se constituyan con agricultores las Secciones que a la agricultura interesen, como ocurre con las otras Secciones.

Además, no es tan interesante atender al número como a la representación, y por eso espera que el ministro de Hacienda, al reformar la Junta de Aranceles, consulte con las entidades y organismos de carácter agrícola.

El ministro de HACIENDA, aun cuando no ha tenido tiempo para estudiar asunto a que tanta importancia concede como cuando se relaciona con la Junta de Aranceles, desde luego está de acuerdo con el espíritu de lo iniciado por el Sr. Matesanz.

El Sr. ALBA pide que no se eviten los ofrecimientos de auxilio a los agricultores castellanos, muy castigados con las últimas heladas, lo que agrava la situación creada a la riqueza vitícola, agostada por la flojera y en parte replantada con vid americana, de lento desarrollo.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA confirma cuanto ha manifestado el Sr. Alba, y añade que no se opondría a la concesión del crédito de diez millones de pesetas para la Exposición de Barcelona; pero si dirá que un crédito igual considerará necesario para atender al auxilio de los agricultores.

Ese crédito debería invertirse, parte por el ministro de Fomento en Obras públicas, y parte por el de Hacienda, condonando contribuciones, cuyo procedimiento justifica con antecedentes de una ley votada por iniciativa de un Gobierno presidido por el Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. SALVADOR también es Castilla, y también ha sufrido perjuicios por las heladas. Entra en la Cámara el ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de HACIENDA reconoce la justicia de esas peticiones; pero cree que se extiende mucho, y es preciso tener en cuenta que cargan los auxilios sobre las demás provincias, y si todas o la mayoría hiciesen iguales peticiones, habría de hacerse un alto en la marcha de la Administración pública, y esto no es posible.

Lo más acertado, y en ese camino ya se han realizado trabajos, es el activar las obras públicas, pues de este modo no son perdidos los recursos.

Para esto ya está tomado el acuerdo de que con preferencia se promuevan las obras públicas de las provincias y zonas damnificadas. Asegura que no tendría inconveniente en pedir para este objeto un crédito extraordinario, dando a estas obras carácter extraordinario; pero aun cuando no hubiera tiempo para solicitarlo, se podrá atender con los créditos ordinarios de Fomento, a reserva de pedir a fin de año el extraordinario.

Rectifican los Srs. ARIAS DE MIRANDA y ALBA.

ORDEN DEL DIA

Aprobado el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador al Sr. Torres Taboada, éste jura el cargo seguidamente.

Se pone a discusión el dictamen al proyecto de ley declarando oficiales la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas y la Exposición general Española, que han de celebrarse en Barcelona el año 1917.

El Sr. PRAST se muestra satisfecho de que se celebren estos certámenes, y en Barcelona especialmente; pero protesta de la postergación que supone para Madrid, que pidió hace tres años auxilios para celebrar una Exposición Universal, cuando mucho después la inició Barcelona y con rapidez se le concede el auxilio solicitado.

El Sr. FUIZ JIMENEZ: No está Madrid en condiciones.

El Sr. PRAST: A eso voy. Lo que ocurre es que todas las poblaciones, y una es Barcelona, con el pretexto de las Exposiciones, dedican recursos del Estado a mejorar las

condiciones de la población, y lo mismo hubiera ocurrido con la villa de Madrid.

Recuerda que ya se dijo había en España cuatro clases de ciudadanos: los vascongados, de primera; de segunda, los catalanes; de tercera, los de las demás provincias, y de cuarta, los de Madrid.

Y esto parece comprobarse teniendo en cuenta los obstáculos que los Gobiernos ponen a las mejoras de Madrid, como el de reforma del pavimento y canalización del Manzanares.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las cuatro de la tarde.

En el banco azul, los ministros de la Gubernación y Gracia y Justicia.

En los escaños, regular concurrencia.

En las tribunas, algunos curiosos. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley.

En el banco azul se sienta el marqués de Lema.

Ruegos y preguntas.

El Sr. COBIAN se ocupa de las propiedades en las zonas española y francesa de Marruecos, solicitando que intervenga la acción diplomática, a fin de que a los españoles se les dé en la zona francesa idéntico trato que se da a los franceses en nuestra zona.

El ministro de ESTADO contesta que el Gobierno dedica al asunto preferente atención, velando por el cumplimiento del Tratado, y procurando solucionar amistosamente todas las diferencias que puedan surgir, sin desamparar en ningún caso a los españoles.

El Sr. NICOLAU se ocupa de actos y disposiciones del gobernador, que el orador censura.

El ministro de la GOBERNACION promete informarse.

El Sr. TORRES BELENA formula un ruego al ministro de la Guerra.

El Sr. PACHECO pregunta al ministro de la Gubernación si está vigente una disposición ministerial.

El ministro de la GOBERNACION, con arreglo al reglamento, no puede contestar a esa pregunta.

El Sr. PACHECO se duele de la contestación del ministro.

El ministro de la GOBERNACION le replica que a preguntas de esa categoría no contestará nunca, y que tampoco aceptará interpellación alguna sin fijar día y conocer el asunto que se va a tratar con anterioridad al día en que se explique.

El Sr. ORTEGA GASSET censura la forma en que se hacen los traslados del Cuerpo diplomático y consular.

Se extiende en consideraciones, analizando varias disposiciones para deducir que se ha vulnerado un decreto reciente, preguntando cuál va a ser el criterio que se propone seguir el Gobierno.

El ministro de ESTADO le contesta dando explicaciones y justificando su conducta.

Dice que el decreto suyo no conculca decreto anterior alguno, muy al contrario, lo que hace es aclarar otro de los liberales, añadiendo que la disposición no perjudica a nadie.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el conde de Pinofiel. (Grandes risas, porque el señor conde está dormido en el escaño, y tienen que despertarle.)

El señor conde de PINOFIEL formula un ruego al ministro de la Gubernación; pero éste no se halla en el Congreso.

El conde del MORAL DE CALATRAVA pregunta al ministro el criterio del Gobierno acerca de la estabilidad de los concejales interinos, ó si cree que ha llegado el momento de celebrar nuevas elecciones en aquellas localidades en que la mayoría de los concejales del Ayuntamiento son interinos.

Así ocurre en Almería.

El ministro de la GOBERNACION contesta que ha ordenado ya a los gobernadores que se verifiquen nuevas elecciones en las localidades que se encuentren en parecida situación a la citada por el señor conde del Moral de Calatrava.

Y no olvide S. S. que los concejales interinos lo son por haberlo sido antes en propiedad.

El Sr. DELGADO BARRETO dirige un ruego al señor ministro de la Gubernación, relativo al expediente de las aguas de Barcelona.

Ya sé—dice el Sr. Delgado Barreto—que el expediente no está terminado, y por lo tanto, que no puede traerlo S. S. a la Cámara; pero le ruego que lo traiga tan pronto como recaiga resolución en él.

La Prensa y la opinión han señalado en el expediente hechos que tienen caracteres de verdaderos delitos, y yo deseo que se esclarezcan aquí, ante la representación nacional.

Alude a los Sres. Cambó, Lerroux, Carner, Milá y Camps, entre otros, para que en su día vengan a la Cámara a discutir este asunto, ya que es de verdadera trascendencia para Barcelona.

ALCANCE POLITICO

Después de la sesión visitaron al Sr. González Besada en el Congreso los Sres. Ayuso y Soriano para comunicarle su propósito de pedir votación nominal al procederse a la aprobación definitiva del proyecto sobre el azúcar, si el Gobierno persiste en su deseo de discutir ahora el proyecto de segunda escuadra.

El Presidente de la Cámara se limitó a decirles que lo comunicaría al Gobierno.

A las diez de la mañana marchó en automóvil a La Granja, acompañado del marqués de Santa Cruz, el Presidente del Consejo.

Con arreglo al acuerdo adoptado en la ses

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 24, Día 25. Lists various public funds and their values.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 24, Día 25. Lists various public funds and their values.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 24, Día 25. Lists various public funds and their values.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo el reputado doctor D. Luis Guadea y Calvo, eminente catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid...

El festivo poeta Pepe Rodao acaba de publicar, con el título de Mis chiquillos y yo, una preciosa colección de poesías serias y festivas...

La Sociedad Defensa Mercantil Patronal celebra junta general extraordinaria esta noche, a las diez, en su domicilio social, plaza de San Miguel, 7...

Protección Médica (Junta de damas).—Esta benéfica institución celebrará junta general extraordinaria el próximo viernes, día 26...

Por doña Fabiana R. de Losada, viuda de Mazarambroz, ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Luisa E. Mazarambroz...

El sábado próximo, a las cinco y media de la tarde en punto, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina...

la última del presente período, por lo avanzado de la estación, de conformidad con la costumbre establecida.

Felicidades a nuestro particular amigo don Emilio Sáenz por las brillantes notas obtenidas en el tercer año de Solfeo y primero del bachillerato...

Dr. Balaguer. Vacuna, 4 a 6. Preciados, 25.

LAS MADRES, en el período de lactancia, deben tomar Hipofosfitos Salud.

El elemento joven del Centro Burgalés ha organizado, con motivo de la festividad de San Pedro, una verbena, que se celebrará en los salones de dicha Sociedad...

COLONIA CATALANA. Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.

La India, Montera, 12. Telf. 4.168. Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

La dependencia mercantil. El miércoles 24 de los corrientes D. Luis Durán, secretario de la Defensa Mercantil Patronal...

SUCESOS DEL DIA. Niña herida. La niña de siete años Carmen Olallo se dio un fuerte golpe en la frente contra un farol en la calle de San Agustín...

Accidente de trabajo. Epifanio Romero, que trabajaba en la calle de Alfonso X, núm. 3, se cayó, fracturándose el muslo izquierdo.

Beber y no pagar. Un sujeto que se negó a pagar el importe del gasto que había hecho en la taberna de la calle de Martín de Vargas...

Intoxicación. En la Casa de Socorro del Congreso fue asistido Anselmo Martín Rodríguez, que padecía una grave intoxicación por haber ingerido una pastilla de sublimado corrosivo...

Los niños. Aprovechando un descuido de sus padres, se tomó dos pastillas de sublimado el niño de ocho años Feliciano Plaza.

Los exploradores en Riofrío. Los exploradores que salieron de Madrid a las nueve y media de la mañana, formando parte de la expedición representaciones de los diez distritos, llegaron a Riofrío sin novedad.

Los incendios. En la calle de Claudio Coello se inició esta tarde un pequeño incendio, que empezó por una chimenea, y que pudo ser fácilmente sofocado...

ULTIMA HORA. PROVINCIAS. Auto de prisión. VALENCIA. (Jueves, tarde.) El Juzgado del distrito del Mar, que es el que entiende en la causa instruida con motivo de la agresión a los jóvenes conservadores...

MARRUECOS. Tranquilidad en las posiciones. MELILLA. (Jueves, tarde.) Continúa reinando tranquilidad absoluta en las nuevas posiciones ocupadas.

El general Jordana ha dispuesto que se instalen en ellas oficinas de información indígena, a las cuales acuden diariamente en gran número chefs de aquella zona para hacer de ellas su sumisión.

samiento contra los dos republicanos que están detenidos.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) La escasez de agua está originando grandísimas molestias al vecindario, especialmente al de los barrios extremos, en los que se carece de pozos.

El alcalde accidental ha abierto un servicio de reparto de aguas. Con motivo de la escasez de agua, el servicio de aguadores ha aumentado de un modo considerable en los pueblos próximos...

Las fiestas de San Juan. SORIA. (Jueves, tarde.) Han comenzado las tradicionales fiestas de San Juan con inusitada animación.

Esta tarde se ha verificado la corrida con el nombre de saca, que consiste en la trada desde el próximo monte de Valanzadero de los toros que habrán de lidiarse mañana.

Precediendo a los toros penetran en bullicioso tropel los coches y caballistas. Por la noche habrá bailes públicos.

Mañana se lidiarán 12 toros, seis por la mañana y seis por la tarde.

El crimen de Barcelona. A examen de los peritos. BARCELONA. (Jueves, tarde.) Se han remitido al Laboratorio químico un cántaro y un vaso que utilizaron los autores del crimen de la calle de San Ramón.

El objeto de esta diligencia es para examinar las huellas que dejaron los dedos de los criminales en aquellas vasijas.

Los Reyes en La Granja. El Presidente. LA GRANJA. (Jueves, tarde.) A las dos y media llegó el Presidente del Consejo, acompañado del subsecretario de la Presidencia, señor marqués de Santa Cruz.

El Sr. Dato despachó con el Rey, regresando a Madrid a las tres de la tarde. El Presidente y el subsecretario almorzaron con Su Majestad.

Otros viajeros. También han llegado esta mañana, y han almorzado con S. M. el Rey, los generales Aguilera y Primo de Rivera, el nuevo ayudante de Su Majestad, el comandante de Caballería Sr. Ponte, y los duques de la Conquista.

Al Escorial. Sus Majestades irán esta tarde en automóvil hasta El Escorial, acompañando a la Princesa de Rumania, que tomará allí el sudexpreso para San Sebastián.

Los Reyes regresarán esta noche a La Granja. A las cinco de la tarde empezó el partido de polo.

También empezaron a pasar los ciclistas que toman parte en la carrera de Segovia a Boca del Asno y regreso.

Empezó a llover, y está descargando una fuerte tormenta. Los Infantes. Como de costumbre, salieron los Infantes de paseo en coche, tanto por la mañana como por la tarde.

Los exploradores en Riofrío. Los exploradores que salieron de Madrid a las nueve y media de la mañana, formando parte de la expedición representaciones de los diez distritos, llegaron a Riofrío sin novedad.

Asistieron también los grupos de Jaén, coa bandera y música; de Barcelona, Lorca, Cartagena y Zaragoza.

A la Lora llegaron a las doce, desembarcando el material de Madrid, que dirige el comisario D. Antonio Arderius.

Los esperaban en La Lora representaciones de los exploradores de Segovia, Barcelona, Coruña y Ciudad Rodrigo.

Formaron todos hasta Riofrío, y cien metros antes de llegar a Palacio empezó a tocar la música de Jaén.

En el balcón principal del Palacio se izó la bandera nacional, al grito de «Viva España», que lanzó el capitán Iradier.

Los exploradores cantaron el himno. Después se rompieron filar, y los exploradores se dispusieron a comer.

Todos los servicios están muy bien montados. El servicio de Correos está a cargo del oficial Sr. Labarrio.

Han instalado teléono que comunica con San Ildefonso y el Palacio Real. Una Comisión de exploradores fué a las cuatro de la tarde a Las Rozas para recibir a los expedicionarios de Valencia.

Todos están entusiasmados por la acogida hecha por los Reyes.

Se ha presentado una nutrida Comisión de Ubad Feitina, y ha anunciado que muy en breve harán acto de sumisión los Ubad Dain.

El teniente Arroyo. Este oficial, herido en la acción de ayer continúa mejorando de las heridas recibidas.

EXTRANJERO. La travesía del Atlántico. NUEVA YORK. Se han puesto flotados al hidroaeroplano «América», que se propone utilizar el teniente Porte para realizar la travesía del Atlántico.

Al aparato se le han puesto motores de cien caballos. Las películas religiosas. ROMA. En la última reunión celebrada por la Congregación del Santo Oficio, se ha tratado de si las películas cinematográficas de asuntos religiosos pueden ser asimiladas a los libros consagrados a las mismas materias.

No se ha llegado a una solución definitiva conviniéndose en someter el asunto al Pontífice. La niebla en Nueva York. NUEVA YORK. Sobre este puerto se ha formado una niebla densísima.

Por esa causa ha estado suspendida la navegación durante veinticuatro horas. Se han producido cuatro colisiones de buques en la rada.

Uno de ellos, que llevaba a bordo 2.000 pasajeros, chocó con un vaporcito. El hecho dió origen a un pánico extraordinario; pero por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

Supositos espías. NANCY. Han sido detenidos en esta estación varios sujetos, unos alemanes y otros suizos, por supuesto delito de espionaje y de favorecer la desertión de soldados en la comarca.

Se aseguró que a uno de los detenidos se le han encontrado proyectiles correspondientes al fusil de nuevo modelo. Contra M. Caillaux. PARIS. En la sesión que esta tarde celebra, nombrará la Comisión que ha de elegir, nombrará la Comisión que ha de elegir, nombrará la Comisión que ha de elegir...

Proposición rechazada. PARIS. En la sesión que esta tarde celebra la Cámara, el diputado M. Pugliesi ha presentado un proyecto encaminado a que la Cámara, resuelta a proteger el trabajo nacional, excite al Gobierno a establecer un impuesto sobre la mano de obra extranjera.

Al defender la proposición, el referido diputado alega que es excesivo el número de los extranjeros que trabajan en Francia, y esto perjudica notablemente a los obreros franceses y, en términos generales, a la producción nacional.

El subsecretario de Estado en el ministerio de Negocios Extranjeros le ha contestado, rechazando la proposición. EL HEREDERO DE SERBIA. El Rey Pedro no abdica. Una nota oficiosa. BELGRADO. Una nota oficiosa publicada hoy desmiente del modo más categórico el rumor circulado en el Extranjero referente a la supuesta abdicación del Rey Pedro en el Príncipe heredero.

No hay tal abdicación. Lo que ocurre es que el Soberano de Serbia marcha a los baños de Vradiska, y durante su ausencia encarga del Gobierno al Príncipe heredero.

La nota que el Diario Oficial publica hoy pone las cosas en su punto. Sin embargo, hay algo más en el fondo del asunto, algo que es objeto de muchos comentarios al presente en alguna Corte extranjera, en Viena sobre todo.

No podía menos de producir sorpresa la reciente determinación del Rey, porque todos los años va a tomar las mismas aguas, y nunca le ha ocurrido delegar el Gobierno durante su ausencia.

El partido militar de Serbia está muy descontento. Son muchos los oficiales que hasta en público exponen sus quejas.

La desgracia del coronel Michith ha producido enorme indignación. Agrúpanse los militares en torno del Príncipe Jorge, que cuenta en la actualidad veintiséis años, es el hijo mayor del Rey y se vió precisado en 1900 a renunciar a las prerrogativas de Príncipe heredero.

Ahora figura como tal el Príncipe Alejandro, segundo hijo del Rey. Es al Príncipe Alejandro a quien el Monarca, en su ausencia, deja encargado de sus funciones.

Con esa determinación se propuso el Rey Pedro afirmar su autoridad y acentuar su propósito decidido de que sea el Príncipe Alejandro quien, llegada la ocasión, le suceda en el trono.

sión anterior, la de hoy comenzó en el Congreso a las cuatro de la tarde.

No hubo quien pidiera se contara el número al aprobarse el acta, sin duda porque había sobrado número de diputados para celebrar sesión, observándose la presencia de muchos diputados de la minoría liberal, que habían recibido órdenes de su jefe, recomendándoles la asistencia a la sesión para tomar parte en la votación del dictamen sobre azúcares.

El Sr. González Besada, hablando con algunos periodistas, les decía que el dictamen a que antes se alude sería puesto a votación al entrarse en el orden del día, entrándose después a discutir el Convenio con Italia, y si quedara tiempo, se dedicaría éste al proyecto del pavimento de Madrid.

El proyecto de escuadra parece que no empezará a discutirse hasta el martes ó el miércoles de la semana próxima, si mantiene el Gobierno su propósito de empezar su discusión antes de ser suspendidas las sesiones de Cortes.

La Comisión del Senado que entiende en la proposición de ley de cesión de terrenos al Ayuntamiento de Cartagena ha oído sobre el asunto al señor ministro de la Guerra.

El martes se dará por terminada la información acerca del proyecto de ley sobre jornada de la dependencia mercantil.

Hasta esa fecha recibirá la Comisión del Senado conclusiones por escrito, cesando la información oral.

El ex ministro Sr. Cobán ha marchado a Galicia, donde pasará el verano.

Ha llegado a Madrid una numerosísima Comisión de regantes de la vega alta del Segura para interesar del señor ministro de Fomento que derogue una real orden lesiva para los intereses de aquéllos.

Visitaron al Sr. Ugarte, exponiéndole sus deseos. También piensan visitar al Sr. Dato. Acompañan a la Comisión los diputados Sres. Pidal y Codorniu, y el senador señor marqués de Corbera.

En el Congreso se reunió esta tarde la Comisión nombrada para dar dictamen en la proposición de ley sobre redención de foros.

Se constituyó, nombrando presidente al señor Canido, y secretario al autor de la proposición, Sr. Estévez, y acordando abrir una información por tres meses para que, durante ellos, puedan informar por escrito las Cámaras de Comercio, Sociedades agrarias y otras entidades importantes de Galicia.

Se acordó asimismo solicitar de Gracia y Justicia el envío de cuantos antecedentes haya en dicho departamento acerca del particular.

Después de las cinco de la tarde regresó a Madrid el señor Presidente del Consejo.

Hablaron brevemente con éste en el Congreso los periodistas, a quienes dijo que había despachado con S. M. el Rey, habiendo encontrado en La Granja a los generales Aguilera y Primo de Rivera, que fueron también invitados a almorzar por Su Majestad.

El Sr. Dato puso a la firma del Rey los decretos dejando sin efecto el nombramiento del Sr. Gómez Núñez para el Gobierno civil de Cádiz, y continuando, por tanto, al frente de la provincia de la Coruña.

El Sr. Salas, que estaba nombrado para la Coruña, pasa a Toledo, yendo al Gobierno de Cádiz el actual gobernador de Toledo, Sr. Jiménez.

Ha puesto también a la firma regia varios decretos de Marina y uno de Fomento, autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley sobre contrato minero.

Este será leído en la Alta Cámara. El Rey, como ya se ha anunciado, irá a San Sebastián el día 28, regresando el 30 a La Granja.

Fotografía "Siul". Es la favorita del público distinguido. Por eso hay en su artística Exposición tantos retratos de la alta aristocracia. Carrera de San Jerónimo, 20. Teléfono 3.061. Hay ascensor.

Pago de la mensualidad. La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que el día 1.º de julio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignación en esta corte, en las provincias del Reino y tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que las asignaciones del material se abonarán, sin previo aviso, el día 7 del mismo mes.

CORSETS GUILLEN. EL MAS ELEGANTE. Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.337.

Salicilatos. HAN MERCIDO LA CRUZ DE 2.ª CLASE DEL MÉRITO MILITAR Y LA DE 3.ª CLASE DEL MÉRITO NAVAL de los TÍSICOS, de los VIEJOS, de los NIÑOS y de las EMBARAZADAS. Cólera-Tifus, y las ÚLCERAS del Estómago y PIROXIS con Eructos fétidos.

BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ. Adoptados de REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad. Recetados por verdaderas EMINENCIAS MEDICAS, que han comprobado la eficacia de medicamento preparado, lo cual constituye la mejor garantía para los enfermos.

CURAN. Inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas. Miles de certificados que poseemos de la clase Médica y de infinidad de personas que deben la vida y la salud a nuestros SALICILATOS, son el mejor elogio que de un preparado puede hacerse. INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS.

LOS TEATROS

GAZETILLAS

Zarzuela.—El viernes, a las nueve y media, se estrenará la leyenda lírica, en un acto y tres cuadros, libro de Saíd Armesto, música del maestro Conrado del Campo, La flor del agua.

En la misma noche se cantará la ópera nueva Maruxa, que cada día acrecienta el enorme éxito de la noche de su estreno.

Cómico.—El viernes, en sección sencilla, a las diez y cuarto de la noche, se verificará en este teatro el estreno de la revista en un acto, dividido en cuatro cuadros, en prosa y verso, original de Eduardo Haro y Joaquín Aznar, música del maestro Teodoro San José, titulada La alegre primavera, en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote, resto de la compañía y coro general.

Novedades.—El viernes 26, día de moda, señalado en este popular teatro, se celebrará el beneficio del tenor cómico Vicente Gómez, con un escogidísimo programa, en el que figurará el estreno de la humorada cómica-lírica en un acto, dividido en tres cuadros, original de Jesús Pernas, música de los maestros A. G. Hernández y J. Pascual, titulada Los candidatos pretendientes.

El orden de la función será el siguiente: a) las seis, El primer fresco; a las siete y cuarto, La primera centinela; a las nueve y tres cuartos, Los candidatos pretendientes; a las once, doble, El chavallito y el célebre maquetista Rafael Arcos, con el siguiente programa: a) Presentación; b) Copas del bodogón; c) D. Pedro Delgado; d) La tempestad; e) El anillo de hierro; f) Hablar por hablar.

CINES Y VARIETES

Gran Teatro.—(Palacio del Cinematógrafo.) Es, indudablemente, un éxito indiscutible y de resonancia el alcanzado por la grandiosa película Las víctimas del juego (2.000 metros), magnífico cinemadrama en cuatro partes, basado en un error judicial, asunto que por su intensidad dramática y admirable desarrollo pronto se hará célebre, desfilando todo Madrid por este teatro, cuya Empresa tiene adquirida su exclusividad, para admirar tan grandiosa producción cinematográfica.

El domingo tendrá lugar el estreno de la desampañante juerga cine-cómica-acrobática y automovilista, titulada Amor y venganza (1.000 metros), proyectada ante Sus Majestades y A.A. RR. en los Palacios Reales de Madrid y La Granja, con un gran éxito. Será el éxito cómico de la temporada.

Palcos, 4 pesetas; butaca, 0,50.

Polo Norte.—Concurridísimo se ha visto estos días primeros de la inauguración, y el cartel se merecía la animación.

Las sesiones constan, además de cinematográfico, en el que se exhiben las últimas novedades en películas, de cultos y divertidos números de variedades, entre los que figuran la bella canzonetista Srta. Ivon, la sin rival pareja Dorita Silvendí, que tiene que repetir sus bailables varias veces; los acróbatas excéntricos Ferlavals, únicos en su género, y el inimitable y gracioso Luis Esteso, hombre de la risa, que obtiene más ovaciones que Belmonte.

En breve debutarán nuevos artistas, siendo la primera la notable y aplaudida canzonetista María Martínez.

La agradable temperatura que se goza en el local es endulzada por los acordes de una brillante banda.

Transportes de mercancías

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio. Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.380.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- Carlota Pavia, 60 años, Santa Engracia, 25.—Dolores Pla, 32 años, Atocha, 32.—Emilio Romeral, 57 años, Conde, 1.—Joaquín Malla, 93 años, Castillo, 48.—Manuela Mereño, 49 años, Serrano, 4.—Antonio García, 68 años, Madera, 1.—Rafael Beneditio, 70 años, General Ricardos (Asilo).—José Higueras, 22 años, Atocha, 74.—Rosalia Verdascos, 35 años, Hospital de la Princesa.—Ana Sánchez, 74 años, Tres Peces, 8.—Rufino López, 46 años, Jesús del Valle, 38.—Remedios Aguilera, 36 años, Hospital de la Princesa.—María Domínguez, 4 años, Atocha, 113.—Bienvenida Barreiro, 49 años, Guttenberg, 1.—Cornelia Salgado, 52 años, Cartagena, 15.—Alfonso Cabrera, 39 años, Depósito Judicial. Manuel Camino, 13 años, Mira el Sol, 4.—Luis Despau, 45 años, Juan de Dios, 1.—Manuel Vila, 39 años, Atocha, 78.—Apolonio Sánchez, 59 años, Mesonero Romanos, 7.—Carmen Pérez, 64 años, Tabernillas, 17.—Gabriel Oliaga, 59 años, Pacifico, 31.—Fidel Antolin, 58 años, Quintana, 22.—José Rodríguez, 57 años, Boredadores, 9.

Salvador Martínez, 23 años, Huertas, 51. Ricardo Ibáñez, 12 años, Torrecilla del Leal, 17.—Lorenza Suárez, 74 años, Fernández de la Hoz, Asilo.—Carmen Peña, 62 años, Hernán Cortés, 20.—Andrés Solís, 54 años, Luciente, 12.—Antonio Montesino, 39 años, Minas, 12.—Pedro Leivan, 7 años, Santo Tomás, 6.—María García, 7 años, Castelló, 5.—Luis Hernández, 6 años, Don Ramón de la Cruz, 16.—Esperanza López, 6 meses, Ponzano, 8.—María Cano, 4 meses, Juan de Ollas, 13.—Carmen Atienza, 16 meses, Embajadores, 46.—Isabel Alvarado, 10 meses, López de Hoyos, 31.—Julia Carrillo, 12 meses, Ayala, 37.—Pedro Díez, 15 meses, Abades, 12.—José Anguelo, 6 meses, Francisco Salas, 32.—José Frutos, 6 meses, Galería de Robles, 6.—Concepción Vega, 15 meses, San Dimas, 4.—Laurentina Suárez, 14 meses, General Pardiñas, 3.—Francisco Páramo, 4 meses, Divino Pastor, 21.—Carlos García, 24 meses, Sombrerera, 14.—María Pulgar, 10 meses, Torrecilla del Leal, 20.—Crisanto Sánchez, 8 meses, Glorieta de las Pirámides, 2.—Eloísa González, 5 meses, Colegiala, 13.—Luis Vela, 10 meses, Bárbara de Braganza, 12.—Bernarda Vilas, 82 años, Antonio López, 13.—Ángel Muñoz, 60 años, Ereilla, 32.—Francisca Molina, 24 años, Pacifico, 48.—Teresa Medina, 69 años, Ronda de Toledo, 4.—Valentin Seguí, 3 meses, carretera de Extremadura, 214.—María Díez, 33 años, Hospital Provincial.—Felipe Malla, 8 años, Hospital Provincial.

Trenes especiales de baños a los puertos del Cantábrico

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha establecido durante el presente verano, como en años anteriores, un servicio de trenes especiales a los puertos de Santander, Gijón, Coruña, San Sebastián y Bilbao, con billetes de ida y vuelta, a los precios económicos de 25 pesetas en segunda clase y 15 en tercera para los puertos del Cantábrico, y 30 y 20 pesetas, respectivamente, para el de Coruña.

Los trenes especiales sólo circulan a la ida, y el regreso pueden efectuarlo los viajeros por los ordinarios que se indican en el cartel correspondiente y en cualquiera de los doce días que los billetes tienen de validez.

Las fechas en que saldrán de Madrid los trenes especiales son las siguientes:

- Para Santander, el 10 de julio. Para Gijón, el 25 de julio. Para San Sebastián, el 29 de julio. Para la Coruña, el 1.º de agosto. Para Gijón, el 8 de agosto. Para Bilbao, el 17 de agosto. Para Gijón, el 22 de agosto. Para Santander, el 26 de agosto.

Los billetes pueden adquirirse en el Despacho central de dicha Compañía desde quince días antes de la fecha de salida del tren hasta la víspera, y en la estación el mismo día de salida.

Se previene al público que cesará la expedición de billetes tan pronto como se complete el número de asientos de cada tren.

Además, esta Compañía, en combinación con la de Medina a Salamanca, pondrá en circulación otro tren especial desde Salamanca a Santander en iguales condiciones que los de Madrid.

Los precios serán: 25 pesetas en segunda clase y 15 en tercera clase, ida y vuelta.

La fecha de salida de este tren será el día 11 de agosto.

Para más detalles pueden consultarse los carteles y folletos que publicarán las indicadas Compañías.

MONASTERIO DE PIEDRA

Para visitar el Monasterio de Piedra, las Compañías de Madrid-Zaragoza-Alicante y del Central de Aragón establecerán, a partir del 1.º de julio hasta el 30 de septiembre próximos, un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta, a los precios siguientes:

Desde Madrid, primera clase, 58,35 pesetas; segunda clase, 48,15.

Desde Valladolid, primera clase, 67 pesetas; segunda clase, 54,95.

Desde Zaragoza, primera clase, 42,75 pesetas; segunda clase, 37,15.

Desde Barcelona, primera clase, 101,95 pesetas; segunda clase, 81,65.

Desde Valencia, primera clase, 66,65 pesetas; segunda clase, 56,45.

Desde Teruel, primera clase, 48,85 pesetas; segunda clase, 41,45.

En este importe está comprendido el trayecto del ferrocarril, el servicio de coches entre Alhama y el Monasterio, y la manutención y hospedaje en este último punto durante el día de la llegada y el siguiente. Los viajeros pueden prolongar su estancia hasta cuarenta y ocho horas más, abonando los gastos de hospedaje.

El viaje se efectúa por los trenes correos desde todas las procedencias antedichas, y,

por excepción, son utilizables desde Barcelona los expresos de lujo, abonando un pequeño recargo por el asiento de butaca.

Los viajeros de Barcelona pueden quedarse al regreso uno ó dos días en Zaragoza.

CULTOS PARA EL DIA 26

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), y a las siete se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las seis, oración, rosario, sermón, preces y procesión de reserva.

La misa y oficio son de Santos Juan y Pablo, rito doble, color encarnado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en los Luises y en el Espíritu Santo ó de la Esperanza en Santiago. Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Furno: San Vicente de Paul.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 26

APOLO.—7 (sencillo), Eva, la niña de la fábrica y Reynold and Donegan.—10,15 (sencillo), El último chulo, Reynold and Donegan (creadores de los bailes modernos en patines.—11,30 (sencillo), El amigo Melquíades.

ZARZUELA.—9,30 (función entera), La flor del agua (estreno) y Maruxa.

PARISI.—9,30, Variada función, el extraordinario Monnot, los saltadores acrobáticos Otto Eugene, la reina del diablo, estreno sensacional. Las maravillas del fondo del mar, los comediantes Antoulet y Walter, los clowns Fratellini Belling y todos los nuevos artistas de la compañía de circo de William Parishi.

COMICO.—10,15, La alegre primavera (estreno).—11,45, La casa del Sultán.

NOVEDADES.—Beneficio del tenor cómico Vicente Gómez.—6, El primer fresco.—7,15, La primera centinela.—8,45, Los candidatos pretendientes (estreno).—11 (doble), El chavallito y Rafael Arcos (nuevo repertorio).

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—7 (vermouth) (doble), El amor mismo y El médico de las locas.—10,30 (especial), Su afecisimo amigo.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5,30 a 1.—Éxitos incomparables: Las víctimas del juego (2.000 metros), La rosa de otoño (1.000 metros) y otras exclusivas de esta Empresa.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,15.

PRINCIPE ALFONSO.—Grandiosa función de 5,30 a 12,30, en la que tendrá lugar el estreno de la colosal y maravillosa cinta de Europa a America en dirigible, en unión de las no menos sensacionales El infierno del amor y La pista plateada.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Colosal estreno: Protea.

ROYALTY.—(Génova, 5).—Cinema aristocrático.—Sección de 6,30 a 12,30.—Estreno: El golpe de martillo del comisario y otros.—Butacas, 0,40 y 0,50.

MUNDIAL CINEMA.—(Calle de Torrijos y Don Ramón de la Cruz).—Sesión continua los días festivos y jueves, de 5 a 12.—Butaca, 0,20.—General, 0,10.

EL PARAISO.—(Alcalá, 149).—Cinematógrafo.—Banda militar.—Palmas.—Lawn-tennis.—Cable aéreo.—Fringetes americano.—Tiro al blanco, etc.—Tarde, a las siete.—Noche, a las 9,30.

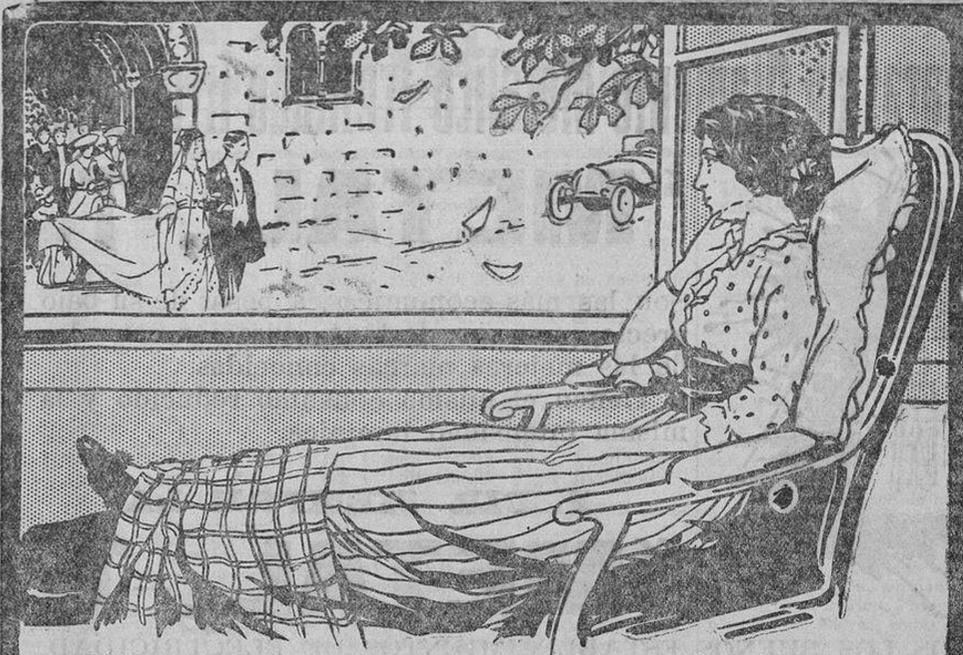
AVISOS UTILES

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

LA Sastrería Guidotti, Carretas, 23 y 25, principal, vende a plazos y al contado.

De coral y finas perlas Tu boca pacería Si con el Licor del Polo Te enjuagaras cada día.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.



PORQUÉ hay tantas jóvenes que no hallan con quien casarse? Suele consistir esto en que su mal estado de salud aleja a los novios.

En efecto, es muy natural que a un joven sano le desagrade la idea de casarse con una mujer continuamente enferma de la que puede tener hijos débiles, enfermizos y mal armados para la lucha por la vida.

Por otra parte, es indudable que el mal estado de salud es fértil elemento de discordia en un matrimonio. Quien está siempre enfermo carece de alegría, se halla nervioso, contrariado, y hace imposible la vida a cuantos le rodean.

Estas son las razones por las cuales no tienen partido las jóvenes a quienes falta el buen semblante propio de la salud.

La culpa de esto, en muchos casos, es de las mismas jóvenes y de sus padres.

Muchas son las que no tienen buen semblante y que, sin embargo, sólo están anémicas ó clóroticas. En la época del crecimiento y de la formación no han sido sostenidas y ayudadas por un buen regenerador de la sangre, como lo son las Píldoras Pink: se les empobreció la sangre y ahora pagan muy caro su descuido.

Con todo, no es cosa de creer que por no haber hecho lo que se debía a su tiempo haya de renunciarse a todo. Cabe perfecto arreglo si os curáis por las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink son un regenerador de la sangre, un tónico de los nervios, de poderío incomparable. Desarrollan y sostienen la belleza de formas y de fisonomía. Cada dosis de Píldoras Pink se transforma en sangre. Dando sangre rica y pura, las Píldoras Pink estimulan el apetito, calman los nervios, ponen orden en la salud: acaban con la palidez, dan buen color a las mejillas, vivacidad a los ojos, carmin a los labios. A todas infunden esa hermosura que hace decir a quien las mira: «rebosa de salud».

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas la seis cajas.

Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

De venta en farmacias y buenas droguerías.

VENTILADORES ELECTRICOS PARA MESA, PARED Y TECHO. Últimos modelos. Gran surtido. Precios económicos. JOSE ORUETA. NUÑEZ DE ARCE, 7 Y 9 (antes Gorguera). Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA CASA Central de Compras PAGA. Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén amañadas en casas de préstamos y venciadas. Postas, 7 y 9. CAMAS DORADAS. Legítimas inglesas, únicas de dorado permanentes. Niños, Español y Mins. 5. DEBILIDAD SEXUAL. Cura verdad con Píldoras Prentiss, 6 ptas. Gayoso, Arenal, 2.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA. Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecas. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELLAN, 3. F. C. de Valdecas.—Canteras, Teléfono 1.390. PRECIOS: 60 kilos de yeso negro corriente... 3,50. Id. id. especial... 3,50. Quintal id. blanco... 1,25. Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELEFONO 1.391. ANTIGRIPIAL SEMARGA. Puede curaros por sí solos de la GRIPE tomando a tiempo este verdadero é inofensivo específico, único que la cura en pocas horas y sin grandes molestias. Tres pesetas. Depósitos y farmacias.

SUMINISTRO DE PAJA. La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid saca a concurso el suministro de paja de trigo, durante catorce meses, a partir del próximo día 1.º de agosto a fin de octubre de 1915, con arreglo a las condiciones que estarán de manifiesto en las oficinas de dicha Sociedad, todos los días, de nueve a doce; admitiéndose proposiciones hasta el día 8 del próximo mes de julio, las que se dirigirán al Director de la Sociedad, PASEO PONTONES, 2.

CATARROS antiguos y recientes TOS, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COGNAC-BOYEVILLE-PARIS. Material eléctrico. Se vende todo el de la Red Telefónica de Toledo, que consta del necesario para montar una Red de 350 abonados. Para más detalles, dirigirse a D. Benigno Batbín, calle de San Gines 6 TOLEDO. POLICIA PRIVADA (HISPANIA) LO VIGILA, INQUIRE, averigua, responde de los servicios.—Señoritas detectives.—Morán, Fernando 11, número 21.

Callicida "IDEAL". Hace desaparecer con rapidez y sin molestia Callos, Ojos de gallo, Durezas, etc. Cartera, 0,50 ptas. De venta, Centro de Especialidades y Barquillo, 17, farmacia. Callicida Pérez-Aguirre. 33 reales frasco con pincel, Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España. IMPOTENCIA. Especialidades, pérdidas nocturnas (antigua, reciente, edad ó abusos), se curan muy bien y pronto con los SELLOS-PARIS y sus cajas farm. Puerto Sol, 4, Tratado científico, gratis, 50 años de vida. Para informes, consulta personal carta, dirig. Antigua Consultoría del Dr. Pérez, Don de los Baños, 3, Madrid. Responde fuera la medicación y provee todo lo necesario a quien la pide. Gran seriedad. Reserva absoluta.

Las lámparas de filamento Metálico Trefilado Irrompible

"METAL," = T.

Son las más económicas, a pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad luminica.

PEDIR SIEMPRE LA

"METAL," = T.

EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

ESANOFELE

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO:

PÉREZ, MARTÍN Y C.

ALCALÁ, 9. MADRID



ANOFELE

Mosquito que propaga la fiebre palúdica.



FANALES

Para Imágenes y otros objetos BOLSA 10

TORIBIO SAINZ—Lunas y vidrios planos.

CASAS BARATAS

En el mejor sitio barrio Salamanca. Terminado el cuarto grupo de casas calle de Lagasca, n.º 109 esquina á General Orta, hay cuartos desde 55 á 200 ptas., 10 y 12 habitaciones, baño, termosión, calefacción central. Todos disponen de lavaderos, ascensor, azotea, teléfono y teléfono para el servicio de portería. Portero de librea. Conforto de casa de doble precio. Hay también dos cuartos bajos de 40 ptas. Quedan disponibles dos tiendas, una para frutería y otra para charretería ó planchado. En la misma calle, General Orta, hay estafeta de Correos y Telégrafos, Tranvías Diego León.

AUTOMOVILES

Se venden á toda prueba un Panhard de 15 HP. doble tracción, en 3.500 pesetas, y un Dion-Bouton; dos buques 8 HP., en 3.500 pesetas. Pinar, 12.—De 2 á 8.

JUANETES

se disimulan y no duelen con el para-dolor. Prospectos gratis. Casa Pontes. Carmen, 6.

VENTA DE FINCA

PARA CUMPLIR disposiciones testamentarias se vende magnífica finca en esta corte, Paseo de Melancóncos, entre el río Manzanares y Ferrocarril de circunvalación.—Consta de dos grandes lavaderos con sus pilas, una casa de vecindad, pequeño hotel, estanques, noria, extenso arbolado y agua de Lozoya.—Tiene una superficie de 800 mil y pico de pies, incluidas todas las edificaciones.—Para informes y detalles dirigirse al Sr. Labiano, calle de Luis Vélez de Guevara (antes Urosas), número 3, 2.ª derecha.—De diez á doce y de tres á cinco.

Falta Administrador

entendido en dirigir explotación agrícola para la provincia Madrid. Utilidad 5.000 ptas. anuales. Sólo contestaremos cartas franqueadas.—TRUST ANUNCIADOR. PEZ, 7.

CADA 2.000 PTAS.

rentan 60 mensuales sólidamente garantizadas por importante Empresa.—No aceptar nunca imposiciones á interés mayor.—Apartado Correos 657.

Aguas y baños de "La Muera,"

QUERIS HACER FUERTES A VUESTROS HIJOS! Acudid con ellos á este Sanatorio natural y privilegiado con sus virtuosas aguas CLORURADO-SÓDICAS, SULFATADO-CÁLCICAS, FERRUGINOSAS, NITROGENADAS, VARIEDAD BROMURADO MANGANOSAS, LITÍNICAS, ARSENICALES, las más tónicas, reconstituyentes y depurativas que se conocen y de muy justificada fama.—Temporada oficial, de 15 de junio á 15 de septiembre.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.

En la estación del Norte: Teléfono 801.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24 Y 27, CARRETAS, 29

JONASIL

No habrá más Calvos

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonas, el verdadero é infalible remedio para curarla calvicie y parar la caída del pelo INMEDIATAMENTE.

Esté Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonas, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas á este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.



LA MEJOR TINTURA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuer bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud; y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, y Velasco y C.ª, de Madrid, Vicente Ferrer Doctor Andreu y Uriach y C.ª, en Barcelona.

Casa barata en el Puente de Vallecas

Se vende de ocasión; buena renta; precio reducido. Dirigirse por escrito á D. José Pascual, Estudios, 11, 4.ª derecha.

A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS

La célebre (voyante) vidente Em. de Tève, de París, que con el concurso de su médico ve y advina muchas cosas ignoradas, comunica á las personas que deseen visitarla en su domicilio, Bordadores, 1 sup.ª, pral., de 9 mañana á 7 tarde, que les dará audición é informará de todos los casos relacionados con los azares de la vida y enfermedades. Nada contra moral ó religión. Especialista en enfermedades de animales.

Concurso

Modificados planos y pliegos de condiciones, la Comisión de obras del Colegio de Santiago convoca á nuevo concurso público, que se celebrará á las doce del día treinta de junio corriente, en su Sala de Juntas, sita en la Sección de Caballería del Ministerio de la Guerra, para adjudicar la construcción de un edificio destinado á la instalación de la Sección de niñas de dicho Colegio, en una parcela de la finca denominada Vista Alegre, del término de Carabanchel Bajo. Los citados plano y pliego de condiciones se hallarán expuestos en la Secretaría de la expresada Comisión, que reside en la referida Sección de Caballería, todos los días, así laborables como festivos, á partir del lunes 22, hasta el 29 inclusive del corriente mes de 10 á 13.

FUNDICION DE HIERRO Y METALES

Las Acacias, 27. Esta industria que en tiempos de don Juan Bon y Font, fué la más importante de esta capital, se halla en plena actividad. Actual propietario, F. M. Noriega.

AUTOPIANO RONISCH

Ocasión, seminuevo, úrgente venta. At.ª Figueras, 4, 3.ª planta.

Lotería número 17,

Magdalena, 38, Madrid. Sirve á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos; su Administradora doña María Luisa Serrano.

MAQUINAS DE COASION

Compra, venta y composuras. Garantía, dos años. CARMEN, 23. Anteq. covachos del Carmen.

PLAZA VACANTE

Falta persona de confianza que pueda desempeñar cargo de cajero y teniente Empresa en una importante agrícola. Preciosa fianza y excelentes referencias. Sueldo mensual 250 ptas. y 2% sobre utilidades. Residirá en capital andaluz. Diríjase Trust Anunciador, Pez, 7.

Se admiten Agentes para

Suscripción de gran aceptación para todas las clases sociales, y se pagan fuertes comisiones. Dirección: INSTITUTO INAL «MERCURIO», en Sevilla (España).

ALMONEDA

Muebles y demás de un cuarto. De diez mañana á siete tarde.—Intul prenderos y otras horas. Razón: kiosco de periódicos, P.ª de Olenque.

Arreglometros. Cabestreros.

NEGOCIO

en Madrid, con cartera, se cede en 40.000 ptas., á plazos ó al contado. Apartado 642.

CUBRE MACETAS

de papeles de lujo, 25 30, 40 y 50 centimos, según tamaño. CASA THOMAS. Sevilla, 3. Madrid.

Se vende finca de utilidad y

Srecreo, á media hora de Madrid por ferrocarril. Informarán: Magdalena, 2. Notaría.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS

CARMEN 18.

Vendese finca rústica en término Almagro 3.600 fanegas, cereales, huerta, pastos, monte alto y bajo, buena casa labor, cunillas, pajares. Renta 18.000 pesetas anuales. Razón: TRUST, Pez, 7.

Plateria "CHRISTOFLE"

Sola y Unica Calidad LA MEJOR

Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

MADRID: MELLERIO dito MELLER, 3, Carrera Sn. Gerónimo.

CALENTURAS

FALDUCAS y de todas clases por rebeldes que sean, se curan con PIREXOL (marca registrada). El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas ó fiebres diarias, 2 PTAS. caja en farmacias y droguerías.

SEÑORAS

El vello de la cara y brazos desaparece en cinco minutos con el DEPILATORIO DEL HAREN, dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precio, 5 pesetas estuche.—"Le Chevre" d'Or." 25, CARMEN, 25.

NEGOCIO

Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, maneado por sí mismo. Casa única en las formas de operar. Inf. gratis. Señor Vicente, Santiago, 1, 2.ª de 483.

SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar el día 1.º de julio próximo, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Antonio Turón (Valdeglisias, 4 bis), para la venta de un solar en esta corte, con fachadas al Paseo del Prado y calles del Gobernador y del Cenecero, con una superficie edificable de 4.264 pies. Los títulos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Notaría, de 10 á 12 y de 4 á 6 días hábiles.

Solar, se vende en la calle de Zurbano, n.º 44, entre las calles del Cisne y de Rafael Calvo; mide 28.500 pies, con 87 metros de fachada; se cede á 6 pesetas pie.

Particular: vendo tronco Peabullos y mildred, berlina y librea. Vélez de Guevara, 8.

Don Edmundo Méric y Méric

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL 27 DE JUNIO DE 1910 R. I. P.

Su viuda doña Francisca Beraza y primos, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual, en la iglesia de San Luis de los Franceses (calle de las Tres Cruces), en el Oratorio del Olivar, en Madrid; en la parroquia de San Ignacio (Ategorrieta), y en la Residencia de los PP. Jesuitas, en San Sebastián; en la iglesia de Baho, Perpignan, y el 27 y 28, en las iglesias de Pinto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (6)



Neveras

ó armarios frigoríficos especiales de esta casa desde 45 ptas. para conservar viandas, propias para restaurantes, cafés y casas particulares; 80 modelos. Botellas Thormos-Thermarin, incomparables, de más de 1/2 litro, á 1 pta. 95 centimos; conservan las bebidas, frías ó calientes muchísimas horas.

CAJAS

Utensilios de cocina, irrompibles. Baterías completas á 58 ptas. Cantimploras, frascos, flamberras, cubiertos de bolsillo, estuches, vasos, cestas surtidas, hamacas, columpios, etc., etc. Precios fijos baratos.

Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri, ¡ojalá! Únicamente Marín. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 centimos en sellos.

SALIDAS DE BAÑO

de inodoro; baños de goma para viajes; bandas, cepillos y guantes para fricciones; cepillería fina para tocador; escobones y cepillera para suelos encerados, y toda clase de artículos para la limpieza; alfombra de linoleum para lavabos y comedores; RULES, PLUMES, CIPES, LINOLEUM, PINTOS, etc., etc.

Vendo piano Gaveau. Carriñana, 6, pral., derecha.